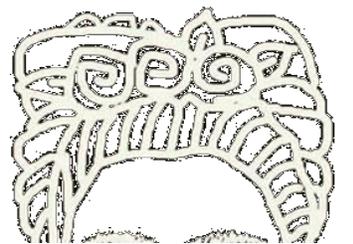




Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Elaborado por: Carmen Azucena Chutá Perén

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–





Índice

Agradecimiento	I
Presentación	II
Conceptos Básicos	IV

Primera Unidad

Hacia un sistema Pedagógico-Político

1. ¿Por qué es necesario partir de un sistema Pedagógico Político?	2
1.1 La comunidad Educativa como protagonistas para el fortalecimiento educativo	3
1.2 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje	4
1.3 Recordando a algunas personalidades como precursores de la pedagogía	5
1.4 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje	9

Segunda Unidad

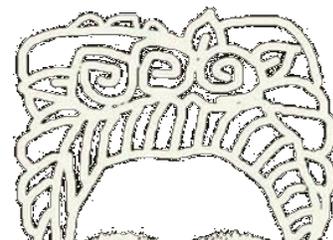
Antecedentes Históricos de la participación Política de la Mujer

2.1 Una visita al pasado. ¿Cómo se dio la inclusión del voto femenino?	11
2.2 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje	13
2.3 La Primera Ola del Feminismo	14
2.4 Segunda Ola del Feminismo	17
2.5 Tercera Ola del Feminismo	22
2.6 Lectura sugerida:	23
2.7 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje	27

Tercera Unidad

La Democracia como punto de partida para una equidad en el voto popular.

3. El papel de la Democracia para lograr la participación plena de las mujeres en el ámbito político.	30
3.1 ¿Qué condición debe tener un sistema democrático?	33
3.2 Democracia Directa	33
3.3 Democracia representativa o indirecta	34
3.4 Democracia participativa	34
3.5 Mujer, Educación y Democracia	35
3.6 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje	38





Cuarta Unidad

Participación Política de las Mujeres de América Latina en el siglo XXI

4. Logros significativos	40
4.1 Factores de limitación de la participación política de las Mujeres.	42
4.2 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje	44
4.3 Protagonismo e incidencia de las mujeres desde otros espacios,	44
4.3.1 A través de la Música	45
4.3.2 Desde la Academia y la investigación	46
4.3.3 Desde el Periodismo	47
4.3.4 Desde los derechos y la Justicia	48
4.3.5 Desde los Derechos Humanos	49
4.3.6 Espacios políticos y públicos	50
4.3.7 Desde otros diversos espacios en América	52
4.4 Sugerencias para fortalecer el aprendizaje	63
4.5 Lectura sugerida	64

Quinta Unidad

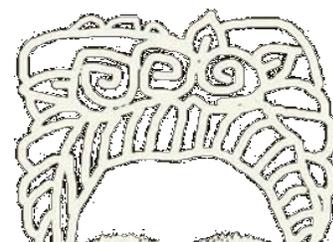
Principales retos de la participación política de la Mujer

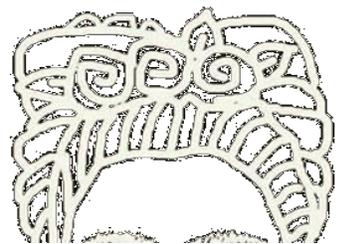
5. Las luchas por la reivindicación	67
5.1 Punto de vista de Mujer Indígena	68
5.2 Corrientes feministas que abordan el nuevo mapa mundial	70
5.3 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje	71

Sexta Unidad

Retos de la Educación para un verdadero cambio social

6. Retos y Desafíos educativos	73
6.1 Los Principales	74
6.1.1 Cohesión social y la Integración Cultural	74
6.1.2 Acceso a Tecnologías	74
6.1.3 Formación Ciudadana	74
6.1.4 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje	76
7. Algunas Instituciones Gubernativas y no Gubernamentales que promueven la participación política de las Mujeres en Guatemala	77
Características del Curso	79
Diseño Metodológico	81
Bibliografía	85

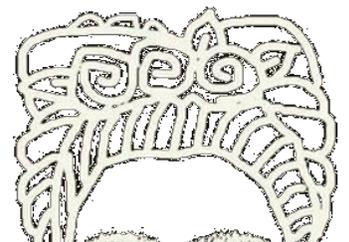






Agradecimiento

Al Instituto Universitario de la Mujer -IUMUSAC- por su anuencia durante el proceso de elaboración del presente documento y del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en general, por crear espacios de formación y empoderamiento para las mujeres Universitarias y las que no han tenido la oportunidad de estar en un salón de clases.





Presentación

El siguiente material es producto del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El material es orientado a la enseñanza de la participación Política de las Mujeres en nuestro país. Los motivos que influyeron en la elección del tema fue debido que el 2015 fue año electoral. En dicho proceso se observaron distintas actitudes por parte de los partidos políticos referente a la inclusión de la mujer en cada uno de los grupos.

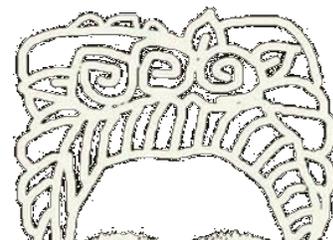
Cada uno de ellos reflejó la presencia de la mujer, algunos probablemente convencidos del papel importante de la mujer en el ámbito político y otros posiblemente, únicamente para evidenciar que si hubo participación femenina.

La certeza de dichas posibilidades se ven reflejadas actualmente en los espacios de toma de decisión que lograron ocupar las mujeres que en su momento aportaron de distintas maneras durante las dos campañas electorales, por lo que es necesario contestarnos las siguientes interrogantes ¿Se lograron puestos realmente importantes? ¿Se refleja el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres?.

La creación de un instrumento didáctico enfocado a Educación y Política, se realizó con el convencimiento que la interacción de ambas disciplinas son indispensables para lograr un cambio real y significativo como parte de un sistema democrático renovado.

El presente material está enfocado a la reivindicación de los derechos políticos de la mujer, sin embargo se aclara que no es exclusivamente para ellas, el mismo pretende que su aplicación sea dirigido a los dos géneros para que sea parte de una sensibilización social.

El instrumento se realizó con la finalidad de resaltar los temas referentes a Política/Educación y por qué no decirlo, un homenaje a aquellas mujeres que han hecho historia no solo en Guatemala sino en América Latina. Las luchas han sido y seguirán siendo inspiración de las nuevas generaciones para continuar con la búsqueda de equidad en la práctica y ejercicio de la política.

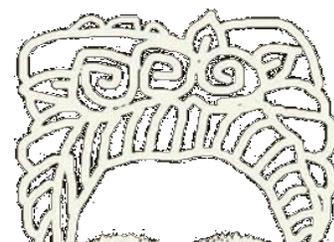


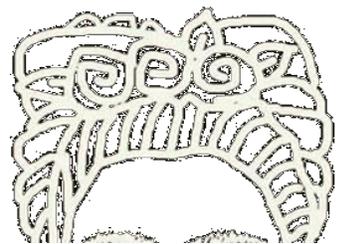


Debido a la amplitud del tema, se recalca que este material de apoyo pretende ser una guía para los temas que conlleva la enseñanza del mismo, puede ser de utilidad en talleres, cursos, charlas, etc. Se sugiere que sea utilizada la metodología de educación popular, dado el carácter transformador de la propuesta; sin embargo, se deja a criterio de la persona facilitadora la aplicación de otra metodología de enseñanza-aprendizaje siempre que no contradiga el espíritu participativo y democrático de la herramienta para su mejor comprensión.

Este material tiene como expectativa que sea útil para quien haga uso de mismo, tomando en cuenta el convencimiento pleno que, la reivindicación de las mujeres es una prioridad y además para la prevención de los problemas sociales de exclusión.

¡Que sea de su agrado!







Conceptos Básicos

Democr cia

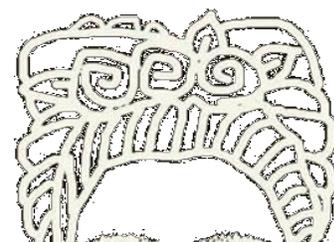
Principio internacional, aplicable a las organizaciones internacionales y a los Estados en sus relaciones internacionales. no significa s lo la representaci n igual o equitativa de los Estados; se extiende tambi n a sus derechos y deberes econ micos.

UNESCO

Politica

Grupo de actividades calificadas como acciones humanas que se refieren a las cosas del Estado, de ah , que tambi n se le se nale como doctrina o ciencia del Estado.

UNESCO





Feminismo

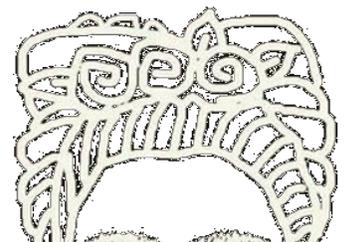
Defensa de los derechos igualitarios, es decir, el que no haya exclusión ni desigualdad en las sociedades, partiendo así de una ideología de género, en donde se enfatiza en la equidad de condiciones para hombres y mujeres.

Marcela Lagarde

Pedagogía

“Ciencia multidisciplinaria que se encarga de estudiar y analizar los fenómenos educativos y brindar soluciones de forma sistemática e intencional, con la finalidad de apoyar a la educación en todos sus aspectos para el perfeccionamiento del ser humano.”

Mujeres en Red. El periódico feminista.





Empoderamiento de las mujeres “Empowerment”

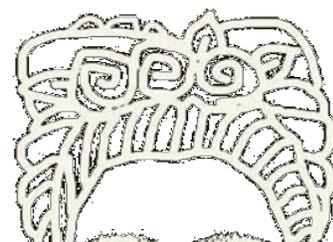
Aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder.
Término acuñado en la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing (Pekin) en 1995.

Mujeres en Red. El periódico feminista.

Democracia Paritaria

Forma de organización social y política en la que existe igualdad de número y derechos de los distintos colectivos que componen la sociedad y que deben formar parte de los órganos decisorios y de gobierno.

Mujeres en Red. El periódico feminista.





Coeducación

Método de intervención educativo que va más allá de la educación mixta y cuyas bases se asientan en el reconocimiento de las potencialidades e individualidades de niñas y niños, independientemente de su sexo.

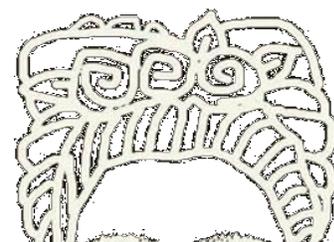
Coeducar significa por tanto educar desde la igualdad de valores de las personas.

Mujeres en Red. El periódico feminista.

Androcentrismo

Visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas

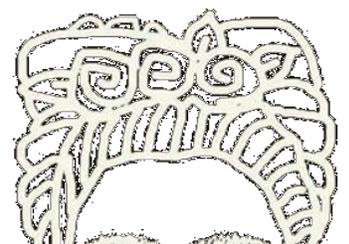
Mujeres en Red. El periódico feminista





Primera Unidad

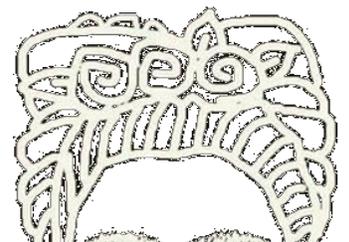
*Hacia un sistema
pedagógico-político...*





“Yo no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas”.

Mary Wollstonecraft



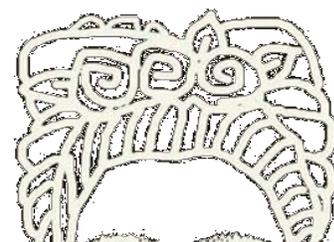


1. ¿Por qué es necesario partir de un sistema Pedagógico-Político?

La mejora de los logros de aprendizaje escolar es un desafío siempre presente en los procesos de planeamiento y gestión de la educación pública. Su persistencia no deriva solo de una ineficacia del sistema educativo imposible de modificar sino también de situaciones de inequidad –en el acceso, en los procesos o en los resultados educativos– que reproducen desigualdades sociales entre el alumnado, sino también de la necesidad constante de revisar la pertinencia y la relevancia de la educación brindada en el sistema escolar público. (Fumagalli, 2015. P.15)

Hacer más eficaces y eficientes los sistemas educativos, hacerlos más equitativos e igualitarios y construir una educación escolar pertinente y relevante son los propósitos que orientan –o deberían orientar– la toma de decisiones en toda política educativa que considere la educación escolar como un derecho civil y humano, y al Estado como sujeto jurídico garante del ejercicio pleno de ese derecho. (Fumagalli, 2015. P15)

Además tampoco es novedoso sostener que la educación escolar es un “derecho humano”. La concepción de educación escolar como derecho civil es de larga data, figura en la mayoría de las cartas magnas de los Estados nacionales modernos que adoptaron regímenes de gobierno democrático posición proclamada por la Asamblea General de la UNESCO en su resolución 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948, fue adoptada por la mayoría de los Estados miembros. (Fumagalli, 2015. P. 17)





1.1 La comunidad Educativa como protagonistas para el fortalecimiento educativo

El papel del Estado

Según la UNESCO, el Estado, en su rol de sujeto jurídico, tiene el derecho de regular la oferta de educación escolar en orden a configurar y resguardar su carácter de bien público y común, pero también tiene la obligación de proveer una educación de calidad (eficaz, eficiente, relevante, pertinente) para todos (equidad) Matizando, entendida lo “pertinente” no sólo en los ámbitos técnico, metodológicos; sino también, en condiciones de multiculturalidad y plurilingüismo, en tanto lo de “equidad” también entendida como de género y de multicultural.

El papel del las Familias

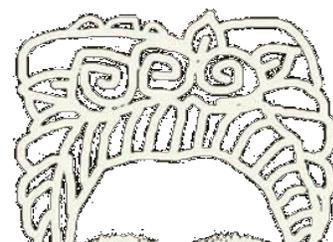
Las familias del alumnado tienen el “derecho a exigir” al Estado que asuma plenamente su papel de sujeto garante, pero también tienen la obligación de aceptar que el hijo o la hija reciban educación escolar en condiciones de equidad e igualdad.

El papel del Alumnado

En tanto sujetos jurídicos, tienen el derecho de apropiarse del saber escolar, pero también tienen la obligación de aprenderlo pues se trata de un saber socialmente considerado valioso para todos y todas.

El papel de la persona que ejerce la Docencia

La persona docente tiene el rol de funcionario o funcionaria pública llamada a integrar la organización institucional de la enseñanza escolar, le asiste el derecho y la responsabilidad de diseñar estrategias didácticas pertinentes para los diversos grupos de alumnos y alumnas, al mismo tiempo tienen la “obligación” de enseñar a todos y todas el saber escolar pública y socialmente acordado en las normas





curriculares prescriptas por los organismos de gobierno del Estado (Fumagalli, L., 2015).¹

1.2 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje

Técnica: Cineforo

Objetivo:

Profundizar la comprensión y entendimiento sobre la comunidad educativa y su trascendencia en el que hacer educativo.

Procedimiento:

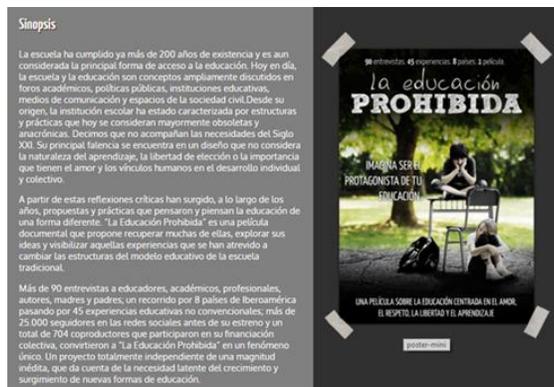
Se recomienda proyectar el documental: "LA EDUCACIÓN PROHIBIDA".

Previo, recuerde siempre tener el equipo

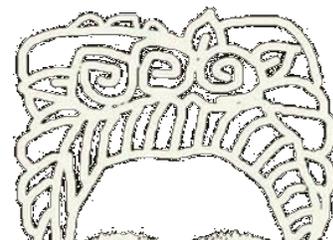
necesario para la proyección y previo a iniciar la actividad, realizar las pruebas necesarias que garanticen calidad en la proyección de la misma, especialmente hacer pruebas de sonido y audición, la visualidad de las imágenes y un lugar cómodo y apropiado para la misma.

Luego de la proyección del documental, conformar grupos de trabajo de cuatro a ocho personas, según número de participantes.

Del trabajo en grupos, cada grupo debe organizarse con una persona que coordine la participación, otra persona que haga las anotaciones y una más que sea el relator o relatora. Dentro del grupo y con la modalidad de lluvia de ideas, cada participante debe aportar sus valoraciones, comentarios o reacción respecto a lo visto y oído en el documental, inmediatamente después deben sacar las conclusiones o recomendaciones que al respecto, el grupo acuerda.



¹ Para la separación de cada uno de los roles de la comunidad educativa, se tomó como referencia el análisis del inciso a) **La concepción de la educación escolar como derecho civil y humano: imperativos para el diseño de políticas de mejora.** *Mejorar los aprendizajes en la educación obligatoria.* (Ver Biblio.)





Socialización, en plenaria se procede a la presentación de las conclusiones o recomendaciones de los grupos de trabajo y para concluir, la persona que facilita el taller o curso, deberá hacer una síntesis de lo más significativo de los aportes de los diferentes grupos de trabajo según la exposición de la plenaria.

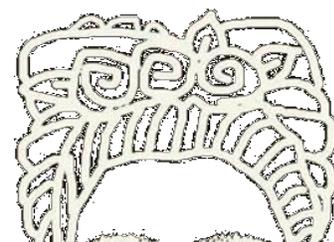
1.3 Recordando a algunas personalidades como precursores de la pedagogía

Metodologías con enfoque Pedagógico-Político

Enfatizando el papel importante que juegan las/los docentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje, a continuación se resalta la biografía de precursoras (y un precursor) de la Pedagogía que plantean un sistema Pedagógico-Político tomando en cuenta la integración de la equidad como principio fundamental de sus metodologías.

Nos organizamos en grupos y en mesa redonda analizamos cada una de las biografías, posterior cada integrante da a conocer una experiencia a lo largo de su formación académica que se asimile a las metodologías analizadas y responder a la pregunta ¿son aplicables en nuestro sistema educativo actual?

De las conclusiones grupales, presentarlas al resto del grupo





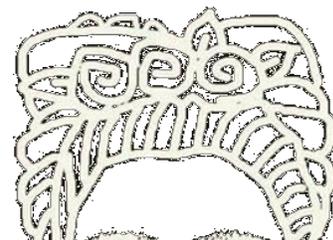
Marta Mata Garriga

Egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; dadas las dificultades de traslado a la ciudad, se matricula en régimen libre, y acaba la licenciatura en la especialidad de Pedagogía el año 1957; continúa después con los cursos de doctorado. Pertenece a la primera promoción de una especialidad de Pedagogía reiniciada en la década de los años 50,

Al margen de la Universidad contacta con los pedagogos Alexandre Galí, Artur Martorell y Jordi Rubió de quienes se considera discípula. Desde Saifores colabora con unos primeros grupos de maestras y maestros de renovación pedagógica y con ellos también trabaja en el discreto resurgimiento de unas escuelas que planteaban una educación renovadora en catalán. En Santa Oliva, población próxima a Saifores, participa en la gestación de la primera escuela para niños menores de seis años, que comienza a funcionar en 1962 y que actualmente es la escuela infantil municipal Les Orenetes.

Durante estos años establece relación con maestros renovadores de Catalunya, Islas Baleares, Valencia y País Vasco, teniendo como base la formación de maestros, y trabaja para hacer realidad la escuela de todos y para todas, la escuela democrática, la escuela activa, en definitiva la escuela pública de calidad, su gran objetivo.

En su doble condición de política y pedagoga, muy especialmente después del «I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras»—que se celebró en Barcelona el 1990 y del cual fue la impulsora— con el objetivo de promover la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, que preside hasta 1995, viaja a los Estados Unidos, Argentina, Colombia, Suecia, Costa Rica, Suiza, Francia, Italia, Inglaterra, Marruecos, El Salvador, y recibe en Barcelona la visita de profesores e instituciones educativas, de esos y otros países.





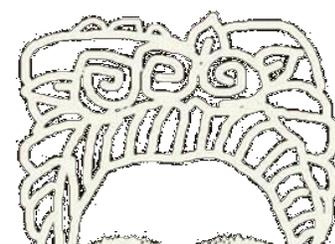
María Montessori

María Montessori, fue una educadora, científica, médica, psiquiatra, filósofa, psicóloga, devota católica, feminista, y humanista italiana.

Nació Chiaravalle, provincia de Ancona, Italia, en el seno de una familia burguesa católica. Su madre fue Renilde Stoppani, mientras que su padre Alessandro Montessori era militar de profesión y muy estricto; en esa época a lo que más aspiraba una mujer era a ser maestra, aunque en su familia se reconocía el derecho a cierta educación de la mujer.

La Metodología Montessori comenzó en Italia y es tanto un método como una filosofía de la educación. Fue desarrollada por la Doctora María Montessori, a partir de sus experiencias con niños en riesgo social. Basó sus ideas en el respeto hacia los niños y en su impresionante capacidad de aprender. Los consideraba como la esperanza de la humanidad, por lo que dándoles la oportunidad de utilizar la libertad a partir de los primeros años de desarrollo, el niño llegaría a ser un adulto con capacidad de hacer frente a los problemas de la vida, incluyendo los más grandes de todos, la guerra y la paz. El material didáctico que diseñó es de gran ayuda en el período de formación preescolar.

Es difícil actualmente comprender el impacto que tuvo Maria Montessori en la renovación de los métodos pedagógicos a principios del siglo XX, pues la mayoría de sus ideas hoy parecen evidentes e incluso demasiado simples. Pero en su momento fueron innovaciones radicales, que levantaron gran controversia especialmente entre los sectores más conservadores.



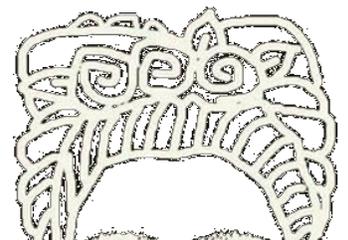


Paulo Freire

En 1947 inició sus esfuerzos para la alfabetización de adultos, que durante los años sesenta trataría de llevar a la práctica en el nordeste de Brasil, donde existía un elevado índice de analfabetismo. Con la ayuda del obispo Helder Câmara, promovió en 1961 el denominado «movimiento de educación de base», a la vez que desarrollaba su metodología educativa. Con la llegada al poder en 1964 del general Humberto Castelo Branco, fue detenido y hubo de abandonar el país. En el exilio ejerció como asesor educativo de diversas instituciones, entre ellas la UNESCO. Regresó a Brasil en 1980.

Desde unas creencias profundamente cristianas, Paulo Freire concibió su pensamiento pedagógico, que es a la vez un pensamiento político. Promovió una educación humanista, que buscara la integración del individuo en su realidad nacional. Fue la suya una pedagogía del oprimido, ligada a postulados de ruptura y de transformación total de la sociedad, que encontró la oposición de ciertos sectores sociales. Definió la educación como un proceso destinado no a la domesticación sino a la liberación del individuo, a través del desarrollo de su conciencia crítica.

Las ideas educativas de Paulo Freire quedaron recogidas en los diversos ensayos que publicó. Entre otros títulos, destacan *La educación como práctica de la libertad* (1967), *Pedagogía del oprimido* (1969) y *Educación y cambio* (1976).





1.4 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje

Técnica: El muro²



Objetivo:

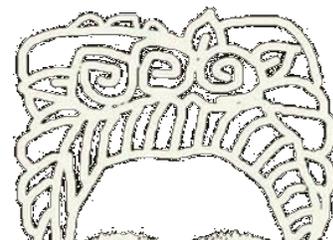
Propiciar la reflexión respecto a la necesidad de tener personas que propician derribar o romper los muros que invisibilizan y excluyen a las mujeres, por lo que aun ahora es vital y necesario que todas y todos nos comprometamos a ser actores y actrices capaces de aportar desde nuestro hacer a romper muros, los cuales aun prevalecen, especialmente para las mujeres y los pueblos indígenas.

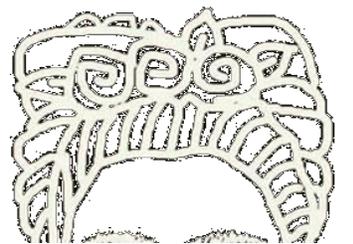
Procedimiento:

Se divide a las personas participantes en dos grupos, uno de los grupos, conforma en el centro de salón, un círculo entrelazándose con los brazos de forma que nadie pueda penetrar o atravesar dicho círculo. El otro grupo que se ha quedado fuera, intentarán entrar utilizando todos los medios para romper el "muro" conformado por las personas que están en el centro con los brazos entrelazados. Una vez logren penetrarla o romperla concluye el juego y se les pide a todos y todas que se tomen su respectivo lugar o asiento e inicien una reflexión respecto a lo acontecido en el juego, hay que procurar motivar que hablen de sus sentimientos de impotencia, incredulidad, temores y otros sentimientos que producen formar parte de círculo entrelazado o de quienes tienen la misión de romperla.

Durante este espacio vale propiciar la reflexión sobre otras personalidades guatemaltecas que desde sus ámbitos se conoce han contribuido a romper muros de exclusión, especialmente aquellas mujeres que muchas veces han sido invisibilizadas.

² Técnica apropiada y adaptada a partir de la "Guía de formación para la participación social y política de las mujeres"







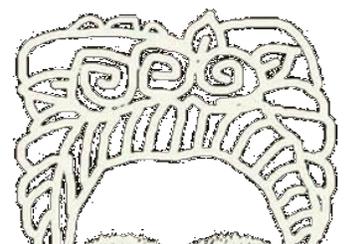
Segunda Unidad

*Antecedentes Históricos de la
participación Política de la*

(Ilustración: Proyecto Kahlo)



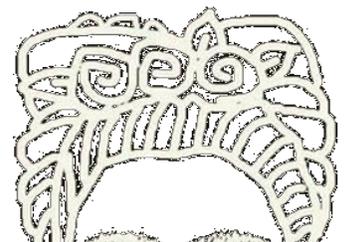
Mujer





“El feminismo es una forma de vivir
individualmente y de luchar
colectivamente”

Simone de Beauvoir





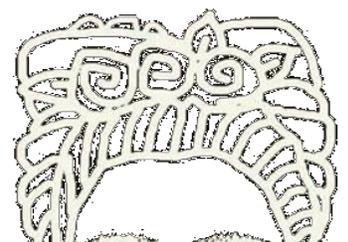
2.1 Una visita al pasado. ¿Cómo se dio la inclusión del voto femenino?

De acuerdo a los antecedentes históricos, la inclusión en la participación política de la mujer fue una lucha constante, gracias a la valentía de mujeres como: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges hicieron posible dicha inclusión.

Olympe reivindica derechos políticos para las mujeres, como el voto y el ejercicio en puestos públicos y exige el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres. Además, el derecho a la educación y la propiedad. Esta Declaración fue presentada a la Asamblea Nacional Francesa sin lograr el impacto requerido. Olympe fue acusada de sediciosa y condenada a morir en la guillotina. El derecho de las mujeres francesas a la ciudadanía fue reconocido hasta 1944, 150 años después de la Declaración de Olympe. (López:111-125).

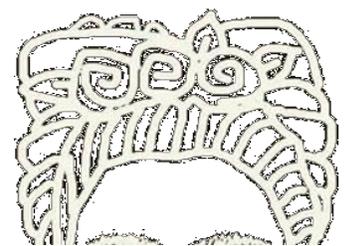
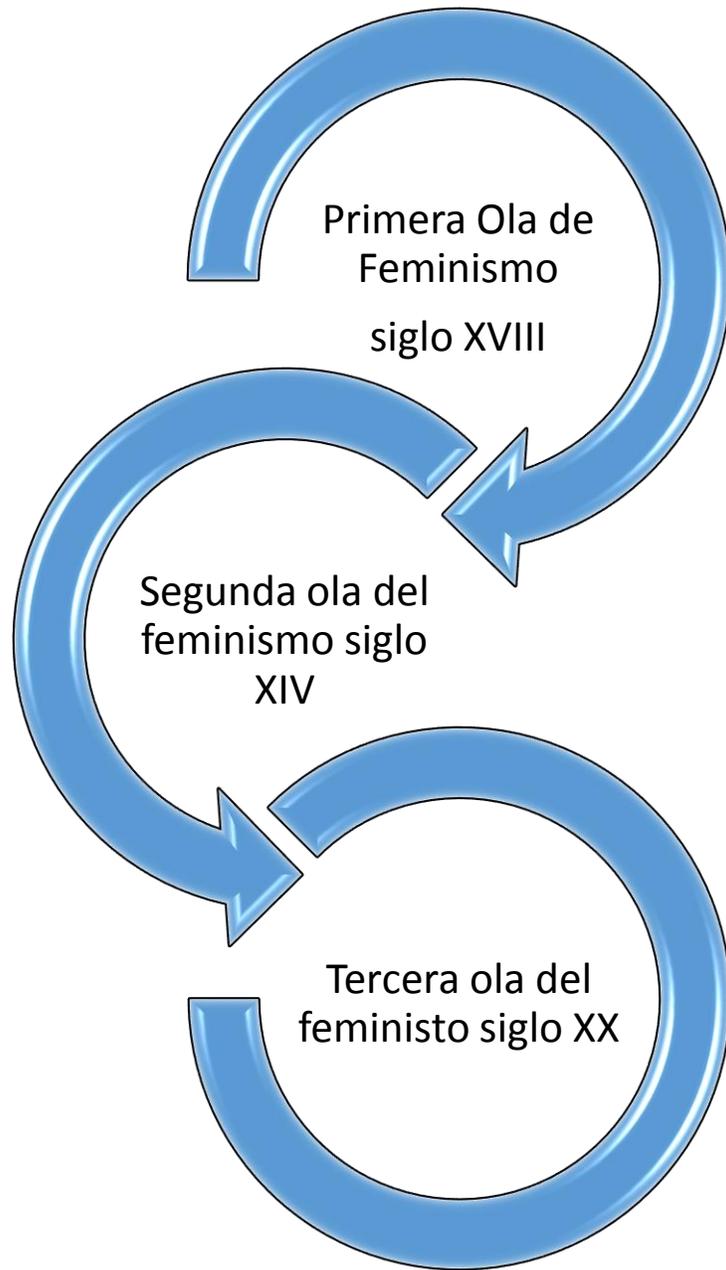
El siglo XVIII marca la historia de una lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres. La publicación de documentos importantes como: "Vindicación de los derechos de la mujer" (Mary Wollstonecraft 1792) y "La declaración de los derechos de las Mujeres y Ciudadanía" (Olympe de Gouges 1789) fueron los primeros documentos legales para exigir el cumplimiento de igualdad de derechos entre mujeres y hombres durante la revolución francesa.

De acuerdo a una investigación realizada por la biblioteca nacional de Chile en el año 2014, indica "Las mujeres del siglo XVIII reivindicaron el derecho a la educación, el derecho al trabajo, los derechos matrimoniales y el derecho al voto. Sin embargo, con el advenimiento del Código de Napoleón, las mujeres fueron de nuevo obligadas a obedecer a sus maridos sin poder ejercer una profesión"





En esta unidad harémos un recorrido por las denominadas “Olas del feminismo” en ellas veremos que cada una tuvo distintas protagonistas, el aporte que cada una de ellas realizó fue de acuerdo a la coyuntura social en la que vivían, independiente a eso, las tres olas tienen algo en común: **la lucha por la igualdad de derechos.**





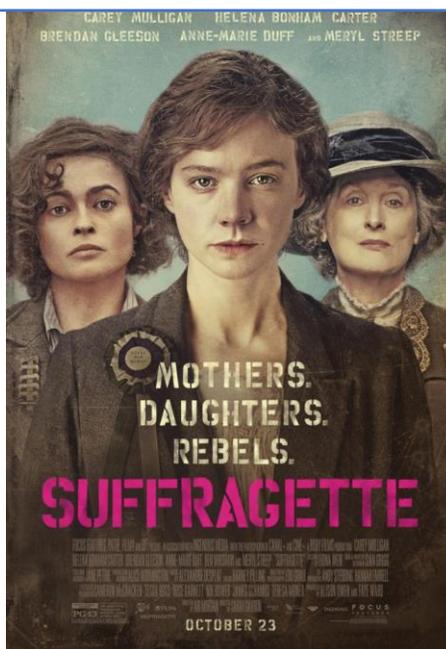
2.2 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje

Previo al estudio de las olas del feminismo, proyectaremos la película SUFRAGISTA la cual evidencia la lucha de las mujeres para la inclusión del voto femenino.

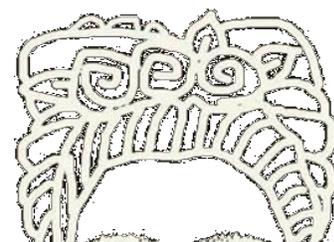
Para el análisis de la película trabajaremos en grupos para debatir los distintos puntos de vista obtenidos de la proyección.

SINOPSIS: El movimiento sufragista nació en Inglaterra en vísperas de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). La mayoría de las sufragistas no procedían de las clases altas, sino que eran obreras que veían impotentes cómo sus pacíficas protestas no servían para nada. Entonces se radicalizaron y, en su incansable lucha por conseguir la igualdad, se arriesgaron a perderlo todo: su trabajo, su casa, sus hijos y su vida. La protagonista es Maud (Carey Mulligan), una mujer que reivindicó denodadamente la dignidad de las mujeres.

(EN MAFENITVI)



Posterior a la proyección de la película SUFRAGISTA y para profundizar en el análisis de las olas del feminismo tomaremos como referencia el material: Políticas y acciones de género. Materiales de





formación. Capítulo I. Escrito por una de las feministas españolas más reconocidas: Rosa Cobo.

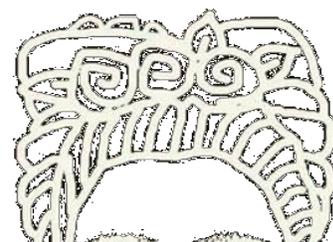
2.3 La Primera Ola del Feminismo:

El inicio del movimiento feminista comienza en el siglo XVIII. Pleno de luchas por conquistar nuevos espacios de libertad e igualdad para las mujeres. Las mujeres de la Revolución Francesa se articularon políticamente para reclamar los derechos de ciudadanía que ya poseían los varones. Denunciaba que la sujeción de las mujeres no era el resultado de una naturaleza inferior a la masculina sino de prejuicios y tradiciones que se remontaban a la noche de los tiempos (Cobo, 2009: 13)

Feministas como Mary Wollstonecraft además de ser una de las actas fundacionales del feminismo, ponen de manifiesto que el género como construcción social, lejos de ser un hallazgo reciente, fue descubierto en la época ilustrada. (Cobo, 2009:13).

El género es una construcción cultural que revela a profunda desigualdad social entre hombres y mujeres. No podemos olvidar que la histórica opresión de las mujeres ha sido justificada con el argumento de su carácter natural. De todas las opresiones que han existido en el pasado y existen en el presente, ninguna de ellas ha tenido la marca de la naturaleza tan profundamente impresa como la de las mujeres. (Cobo, 2009:13).

De acuerdo al análisis de la autora enfatizamos tres momentos importantes durante la primera ola del feminismo, los cuales fueron denominados "Discursos" los dos primeros son de la pionera feminista Mary Wollstonecraft el último escrito por uno de los primeros hombres que se autodefinió como "Feminista" Francois Poullain de la Barre:





Discurso de la Inferioridad:

Puede retraerse desde la filosofía greiga, aunque su momento álgido de virulencia misogina se enceuntra en la Escolástica y sobre todo en la patreiscia, es decir, en los escritos de los padres de la iglesia. Para este discurso, la subordinación social de las mujeres tiene su fénesis en una naturaleza inferior a la masculina.

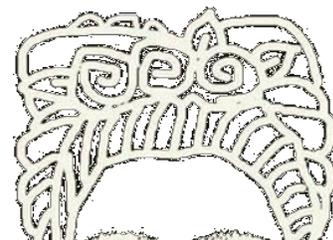
Discurso de la excelencia:

La paradoja de este discurso es que se origina precisamente en aquello que las subordina: su asignación al espacio doméstico, su separación del ámbito público-político y su inclinación natural a la maternidad.

Memorial de Agravios:

No es lo mismo la queja que la vindicación. La queja pone en manifiesto el malestar que producen los excesos de violencia física y psíquica hacia las mujeres y la vindicación. Sin embargo la vindicación no se conforma con reclamar recursos o derechos formales, sino que exige la transformación de las estructuras y estatificaciones que producen desigualdad.

Del mismo texto, la autora se enfoca en el aporte que realizó Francois Poullain de la Barre con relacion a la igualdad de los sexos. Es necesario enfocarnos en este punto, tomando en cuenta que es prioridad cuando se habla de equidad entre hombres y mujeres.





Entre lo más destacado del aporte de Barre según Rosa Cobo:

- ✚ Liberarse de la religión y de la tradición como las fuentes más sólidas e inagotables del prejuicio.
- ✚ La desigualdad entre los sexos, como parte del objeto de investigación de la sociología y de las ciencias sociales en general será el indicador social más eficaz y determinante para analizar la sociedad.
- ✚ Derivado a lo anterior propuso una técnica de conocimiento que desde entonces hasta ahora se denomina “encuesta”.
- ✚ Su ideología se basaba en que “La diferencia que se encuentra entre hombres y mujeres en lo que concierne a las costumbres viene de la educación que se les da. Y es aún más importante señalar que las capacidades que aportamos al nacer no son ni buenas ni malas, pues de otra manera no podríamos evitar suficientemente un error que sólo viene de la costumbre”³

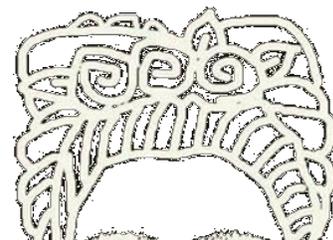
Otro de los puntos importantes de la primera ola del feminismo es la controversia entorno a la educación del hombre y la mujer en ese siglo. Cobo hace referencia al pensamiento de Mary Wollstonecraft “Reclama una sola educación para ambos sexos, pues hombres y mujeres son poseedores de una razón que bien utilizada les conducirá a la virtud. Una sola naturaleza, una sola razón, una sola virtud y por tanto una sola educación” (Cobo, 2009:19)

Mary Wollstonecraft consideró a Rousseau entre los filósofos que plantea un pensamiento misógino y patriarcal. Wollstonecraft resalta que el pensamiento de Rousseau enfoca la necesidad que las mujeres ocupen espacios sociales subordinados a los varones, siendo esto lo que empuja a los pensadores patriarcales y misóginos a fabricar un concepto de naturaleza femenina inferior a la masculina.

El principal error de Rosseau radica en que analiza las costumbres y los hábitos de las mujeres como si fuesen innatos o facultades naturales. El misógino no tienen en cuenta que, desde que nacemos, nuestros gustos están socialmente dirigidos y que esta socialización dirige a las niñas hacia la coquetería y el artificio.

La conducta y la educación de las mujeres deben basarse en los mismos principios y objetivo que tienen los de los varones.

³ Poullain de la Barre, 1984





Puntos importantes de la primera ola del feminismo:

Luego de analizar la primera ola del feminismo se destacan los siguientes logros fundamentales:

- La reivindicación de los derechos de las mujeres.
- La lucha de educación igualitaria.
- Dar a conocer "Discursos" feministas.

2.4 Segunda Ola del Feminismo:

Si bien el origen del movimiento feminista surgió en Europa, en esta segunda ola feminista podremos evidenciar como este movimiento se expandió al continente Americano, a partir del siglo XIX marca el inicio de nuevas luchas siempre en favor de los derechos de las mujeres, esta fue definida como "El movimiento sufragista".

Aportes como la famosa *Declaración de Seneca Falls* o *Declaración de Sentimientos* dan vida a la segunda ola feminista, en esta, nuevas personalidades feministas como: Loretta Mott y Elizabeth Cady Stanton hacen aportaciones significativas en beneficio de las mujeres de América Latina, Centro América y el Caribe.

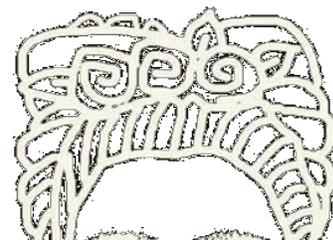
Dichos aportes pueden considerarse como fundamentales para el fortalecimiento de la democracia social equitativa puesto que la lucha fue por la inclusión de la mujer para el sufragio.

Para Rosa Cobo el siglo XIX ha presenciado uno de los mayores movimientos de masas de la historia: el movimiento sufragista. La autora hace referencia que durante más de medio siglo las mujeres lucharon por el voto con todas las armas a su alcance, salvo la de la violencia.

El sufragismo puso en práctica acciones políticas imaginativas, pero siempre pacíficas, que después han copiado otros movimientos sociales. Este movimiento se articulará políticamente en torno al derecho al voto, pero el cuerpo central de sus reivindicaciones son el derecho a la propiedad, a la educación, el acceso a las profesiones, la libertad para organizarse o hablar en público. (Cobo, 2009:22)

Cobo, define que en definitiva, el feminismo del siglo XIX se torna más abiertamente político y sus conquistas ensancharán la democracia al ampliar los márgenes de libertad e igualdad de las mujeres.

En la segunda mitad del siglo XIX, movimientos de mujeres iniciaron en distintos países de América Latina las primeras





luchas en favor de sus derechos políticos, de esta cuenta se dio a conocer que el movimiento feminista no era única y exclusivamente europeo.

En las tres primeras décadas del siglo XX se fundaron en la mayoría de los países de América Latina, Centro América y el Caribe asociaciones de mujeres para la reivindicación del derecho sufragista y feminista.

Algunas de ellas son:

- Consejo nacional de Mujeres (Chile 1919)
- La Unión Feminista Radical (Argentina 1918)
- Federación Obrera feminista (Bolivia 1927)
- Primer congreso Feminista (México 1917)⁴

Los primeros partidos feministas surgieron en los siguientes países:

- Uruguay
- Chile
- Argentina

Para continuar con el recorrido de los logros sufragistas de la segunda ola del feminismo a continuación se hace una reseña histórica de la inclusión del voto femenino en países de América Latina según país y año en que ocurrió:

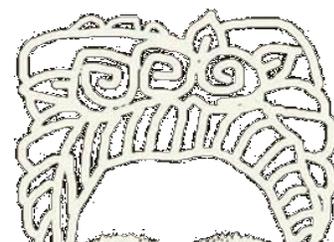


Estados Unidos:
1920



Ecuador: 1929

⁴ Políticas y acciones de género. Materiales de formación.





Brasil: 1932



Uruguay: 1932



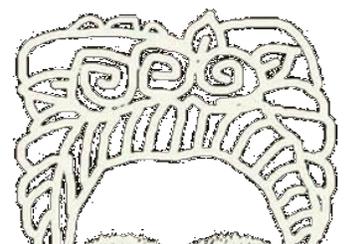
Cuba: 1934



El Salvador: 1939



Guatemala:
1945





Panamá: 1945



Argentina 1956



Venezuela: 1947



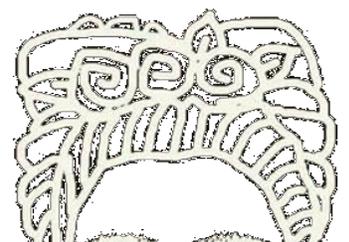
Chile: 1949



Costa Rica: 1949



Bolivia: 1952





México: 1953



Honduras: 1955



Nicaragua: 1955



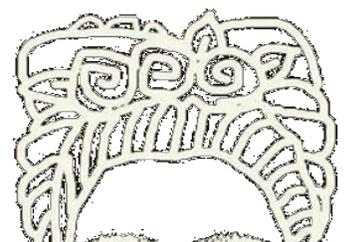
Perú: 1955



Colombia: 1957



Paraguay: 1961





Belice: 1964

2.5 Tercera Ola del Feminismo:

En el siglo XX da inicio la tercera ola feminista para lo cual Rosa Cabo nos dice que la misma contempla a partir de los años sesenta con el feminismo radical pasando por el debate entre la igualdad y a diferencia de la discutida alianza entre feminismo y posmodernidad hasta el surgimiento de los feminismos emparentados con el multiculturalismo.

El siglo XX ha sido testigo de una nueva ola feminista de marcado carácter político y ha obligado a algunos estados a implementar políticas de igualdad. El feminismo de los años setenta tendrá un rostro aún mas marcadamente político que el sufragista.

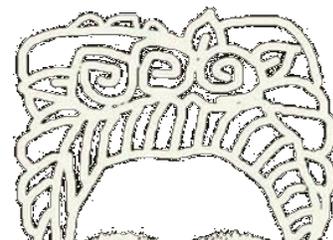
Faltaran aún algunos años para que el feminismo amplíe su mirada e incluya las opresiones específicas de colectivos de mujeres marcados por la etnia, la orientación sexual, la raza o la cultura.

Esta mirada más incluyente del feminismo estará relacionada con la introducción en la agenda política de las mujeres de los países en desarrollo, la cuestión de la opresión de las minorías, la reflexión crítica sobre el pasado colonial de los países europeos y su influencia en la conformación de las estructuras sociales y simbólicas de los países colonizados.⁵

2.6 Lectura sugerida:

A continuacion un artículo de interes respecto al tema del feminismo, la misma a sido tomada de la revista digital de comunicación "Nómada.gt"

⁵ Agenda feminista, Reflexiones feministas en Guatemala, memorias de un proceso.



A la mierda tu feminismo

Y tu antifeminismo, y tu discriminación y en general todo tu concepto de lo que es una mujer dentro la sociedad y ya que estamos en eso, a la mierda con tu idea de lo que es un hombre dentro de la sociedad, de su rol y de lo que se espera de él.

POR LUCÍA CANJURA / 12 NOVIEMBRE, 2015

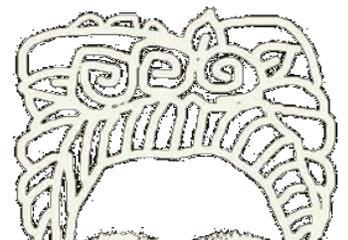
COLECCIÓN
ANTIFEMINISTA
- CUANDO NOS CONVIENE -



CAMPAÑA DE MD

¿Por qué el feminismo tiene tan mala reputación?

El año pasado empecé con unas amigas a publicar opiniones a través de un [blog feminista](#). Cuando le conté a mi jefa de entonces me dijo muy rotundamente que ella no podía estar asociada al feminismo. En ese momento entendí que el término era una mala palabra y que la imagen que mi jefa tenía del movimiento era una muy tergiversada. Y definitivamente no era la única con esa impresión. Me imagino que ella concebía a una feminista de esta manera:





Y tal vez han escuchado el término feminazi. Tal vez ese término ha salido de su boca para referirse a las mujeres enojadas que pasan todo el día hablando de la manifestación de la opresión patriarcal en el lenguaje (yo en los almuerzos). La etiqueta feminista parece entonces una acusación, un insulto. Las feministas somos unas enojonas para quienes todo es una expresión de machismo.

Confieso que yo sí me enojo. Pero la manera en que las mujeres somos tratadas alrededor del mundo es algo que me duele y enojarme me parece perfectamente razonable. Aunque yo tampoco quiero que me digan feminazi.

La campaña antifeminista

Tengo otra confesión; me gusta el rap, también me sé entera **Picky** de Joey Montana, aunque sea una glorificación del acosador (ella no quiere bailar contigo mano, no le gustás, deja de acosarla). Entiendo que esto es una contradicción absoluta de lo que promuevo y por lo que lucho porque muchas canciones de rap y de reguetón promueven un discurso misógino, perpetúan la objetivización de la mujer y avalan la violencia sexual. Pero leí el libro *Bad Feminist* de Roxane Gay en donde ella confiesa que también ama el rap, entonces sé que no soy la única que lucha contra sus contradicciones.

Me imagino que más o menos a esto querían apelar los publicistas de MD cuando decidieron lanzar su “**campaña antifeminista**”. El problema es que está mal planteada. Y como la gran mayoría de la población no entiende qué es el feminismo, no pueden hacer alusión (si en caso estuvieran haciéndola) a algo que su audiencia no conoce. Es cómo una cruel broma privada que termina por hacerle mucho daño a un movimiento que lleva desde el siglo XIV tratando de visibilizar la discriminación y abuso hacia una buena parte de la raza humana.

Si a esto le sumamos que hace unos años tapizaron la ciudad con imágenes de mujeres muertas para otra campaña, cuando Guatemala es uno de los países con índices más altos de violencia de género en todo el mundo, creo que no es mala idea que vayan considerando cambiar de agencia de publicidad.

Existe un problema con el hecho que el feminismo esté de moda y es que se pierden de vista las verdaderas razones por las que hombres y mujeres lo necesitamos. Vivimos en un mundo en donde el sistema relega a la mujer a un papel de ciudadano de segunda categoría.

Un mundo en donde los hombres tienen que alinearse y cumplir con las expectativas de un macho alfa y no pueden ser víctimas de violación sexual porque se supone que son unos incorregibles animales calientes que todo el tiempo quieren coger. Donde no pueden demostrar sus emociones o ser cariñosos con sus hijos o sus amigos porque los sentimientos son para las niñas y los maricones.

Si creen que exagero y se me sale lo feminazi, alguien explíqueme ¿por qué las mujeres no podemos ser dueñas de la tierra que cultivamos? ¿Por qué no podemos ser dueñas de nuestra vagina? ¿Por qué no podemos escoger no tener hijos si no queremos tenerlos? Por eso es importante el feminismo y es importante entenderlo. Por eso las campañas de MD son una mierda.



Qué NO es el feminismo

Feminismo no es lo mismo que hembrismo, que sí es lo mismo que el machismo pero sustituyendo un protagonista de un género con otro. El feminismo es más parecido al egalitarianismo pero busca incluir en esa conversación a las mujeres, no sólo a los hombres blancos, rosados, negros, cafés, amarillos y rojos.

El feminismo sí es una ideología que cree que hay ciertas verdades evidentes irrefutables: Que las mujeres son iguales a los hombres y merecen iguales oportunidades, castigos (o salarios por hacer el mismo trabajo). Que tenemos derecho a tener el mismo acceso a educación de calidad, servicios de salud médica y protección del Estado que los hombres. Que tenemos derecho a vivir una vida libre de acoso y violencia sexual. Y a decidir sobre nuestra propia vida.

Si una mujer escoge tener hijos y no trabajar para poder quedarse en su casa con ellos, es su vida. Yo no soy nadie para juzgarla y criticar su decisión, así como yo detesto cuando me juzgan por mi decisión de no tenerlos. Y no por esa decisión ella es menos feminista que yo.

Existen diferentes tipos de feminismo

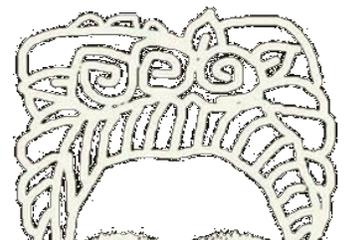
Las mujeres venimos al mundo con cuerpos, creencias religiosas, color de piel, orientación sexual y contextos sociales diferentes. Y como creyentes y promotoras de la equidad de género, las y los feministas tenemos que tomar en cuenta estas diferencias, tanto como tomamos en cuenta nuestras similitudes a la hora de asumirnos como tales. Esto se llama Feminismo Interseccional.

No estoy de acuerdo con un “feminismo” que ignore la lucha de las mujeres indígenas, negras, lesbianas o trans. Ni estoy de acuerdo con uno que busque otorgarle privilegios a las mujeres sólo por el hecho de ser mujeres (esto quiere decir que me opongo a estrategias de mercadeo tipo “las mujeres entran gratis” y a las cuotas, aunque a mi jefe le tiemble el ojo por lo segundo).

¿Cómo sé si soy feminista?

Si crees en la equidad y no crees que deberíamos ser tratadas diferente solo por ser mujeres, entonces muy posiblemente seas feminista. Y seguramente asumirte como feminista no será suficiente para acabar con la discriminación, el abuso y la injusticia. Y es muy posible que como humano, tu discurso tenga contradicciones y que en tus hábitos de pensamiento existan manifestaciones inconscientes de machismo.

Pero cómo dice Roxane Gay, prefiero ser una mala feminista a no ser feminista, y como todo en la vida, mi feminismo es un proceso. Y poco a poco quiero ir aprendiendo sobre él y, si puedo, trabajar con los demás para crear un mundo más justo para todos.





2.7 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje

Técnica: Palabras Encadenadas⁶

Objetivo:

Asentar el conocimiento respecto a las luchas que han tenido las precursoras del voto femenino en los distintos países de Latinoamérica.

Nota previa:

Hay relaciones que parecen imposibles, sin embargo, las mujeres lo han conseguido en muchos campos. Por ejemplo, las sufragistas lucharon contra lo que se pensaba era el orden natural de las cosas y consiguieron que después de décadas el sufragio de la mujer fuera una realidad.

Procedimiento:

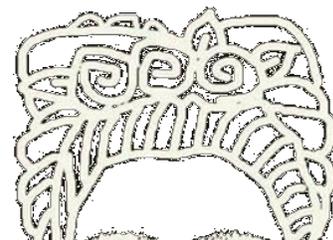
Previamente, preparar tantas tarjetas como participantes se preve que participan, siempre es recomendable incluir algunos adicionales por si es necesario, si se desea puede hacerse con colores diferentes para cada grupo.

Durante, con las personas participantes conformar dos grupos de trabajo, a los cuales debe entregarse las tarjetas. Además se recomienda instruir sobre la necesidad de organizarse en cada grupo, nombrando a una persona que facilita la discusión grupal.

Cada una de las personas participantes en cada grupo debe proceder a escribir al centro de la tarjeta una frase según su grupo así: Uno de los grupos escribe solamente **adjetivos** Ej: accesibles, económicos, amables, habitables, seguros; el otro grupo debe escribir únicamente **servicios** Ej: vivienda, transporte, salud, alimentación. Es importante verificar que todos y todas hayan comprendido bien el trabajo.

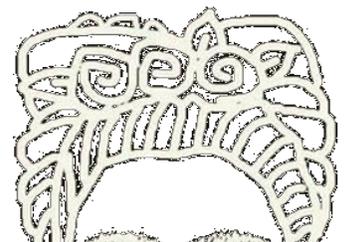
Inmediatamente después y luego que cada uno haya escrito su **adjetivo** o **servicio** como corresponde, se les indica que cada grupo debe estar atento al **llamado** o la voz de **“ya”**; cada miembro de grupo debe de formar pareja con otra persona

⁶ Idem. Técnica apropiada y adaptada a partir de la “Guía de formación para la participación social y política de las mujeres”





del otro grupo. Condición necesaria para formar pareja es unir una **adjetivo** con un **servicio**. Al lograrlo cada parejas expondrán cómo puede conseguirse dicho adjetivo y servicio en su comunidad, pueblo o ciudad.

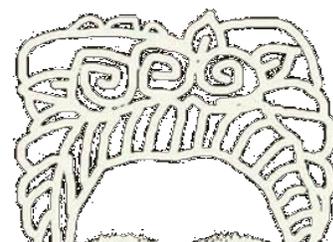




Tercera Unidad

*La democracia como punto
de partida para una
equidad en el voto popular*

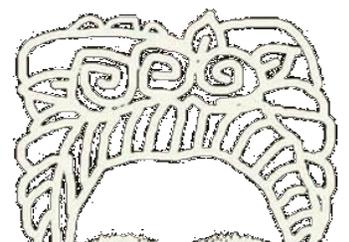
(Ilustración: Proyecto Kahlo)





“La democracia no se mide por los votos o por la gente que vota. La democracia es calidad de vida, dignidad, para los seres humanos, combatir la pobreza profundamente. La democracia es tratar de que toda la legislación nacional refleje los diferentes rostros que tiene un país. La democracia es un conjunto de luchas”.

Dra. Irma Alicia Nimatuj



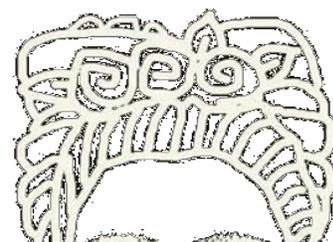


Previo al desarrollo de los temas de la presente unidad se sugiere realizar una lluvia de ideas para que los y las participantes emitan opinión acerca de qué es la democracia, según su conocimiento.

3. El papel de la Democracia para lograr la participación plena de las mujeres en el ámbito político.

Podemos definir la Democracia como el derecho inherente de un pueblo para elegir a sus gobernantes. Teóricamente la EQUIDAD debe prevalecer cuando se habla de ella; entonces podemos decir que la Democracia no significa que todos estén de acuerdo o piensen igual, lo principal es que haya participación de todos los grupos sin exclusiones.

Siendo Guatemala un país que vivió en conflicto interno durante 36 años y posteriormente inicio un proceso de construcción de "PAZ", es necesario enfocarnos al análisis de conceptos importantes como lo son: DEMOCRATIZACIÓN Y DEMOCRACIA para la comprensión significativa analizaremos ambos conceptos...





Democratización

- Proceso a través del cual las y los actores adquieren no solo la igualdad entre frente a la ley, sino las herramientas que les permita involucrarse en procesos que lleven a mayores oportunidades de desarrollo socio- económico.

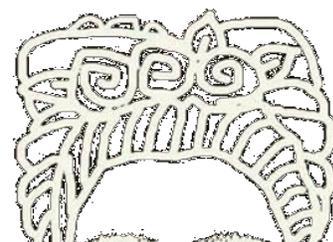
Democracia

- Ir más allá de las elecciones libres. Autoridades electas, sufragio universal, el derecho a competir por los cargos electos, libertades de expresión, libertad de asociación, acceso a la información pluralista, respeto por los mandatos establecidos en la constitución.

Conceptos importantes que se deben tomar en cuenta para el proceso de DEMOCRATIZACIÓN:

- ESTADO DE DERECHO
- DEMOCRACIA REPRESENTATIVA
- PARTICIPACION ESPACIO PÚBLICO
- PREMINENCIA DEL PODER CIVIL
- FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA

De acuerdo a la declaración Universal sobre Democracia impulsada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO- presentamos lo que es fundamental tomar en consideración para la enseñanza de la participación política de la mujer (Se hace énfasis en estos por su relevancia, esto no significa dejar de lado el valor de la demás declaración)





La democracia es un ideal universalmente reconocido y un objetivo basado en valores comunes compartidos por los pueblos que componen la comunidad mundial, cualesquiera sean sus diferencias culturales, políticas, sociales y económicas. Así pues es un derecho fundamental del ciudadano, que debe ejercer en condiciones de libertad, igualdad, transparencia y responsabilidad, con el debido respeto a la pluralidad de opiniones y en interés de la comunidad.



La democracia es tanto un ideal que se ha de tratar de alcanzar como un modo de gobierno que se ha de aplicar conforme a modalidades que reflejan la diversidad de experiencias y de particularidades culturales, sin derogar principios, normas y reglas internacionalmente admitidos. Así pues, es un estado o una condición constantemente perfeccionado y siempre mejorable, cuya evolución depende de diversos factores políticos, sociales, económicos y culturales.



Como ideal, la democracia trata fundamentalmente de mantener y promover la dignidad y los derechos fundamentales del individuo, garantizar la justicia social, facilitar el desarrollo económico y social de la colectividad, reforzar la cohesión de la sociedad, impulsar la tranquilidad nacional y crear un clima propicio para la paz internacional. Como forma de gobierno, la democracia es el mejor modo de conseguir esos objetivos; es también el único sistema político capaz de corregirse a sí mismo



El logro de la democracia supone una auténtica asociación entre hombres y mujeres para la buena marcha de los asuntos públicos, de modo que tanto los hombres como las mujeres actúen en igualdad y complementariedad, obteniendo un enriquecimiento mutuo a partir de sus diferencias.



La democracia se funda en la primacía del derecho y en el ejercicio de los derechos humanos. En un Estado democrático, nadie está por encima de la ley y todos los ciudadanos son iguales ante la ley.

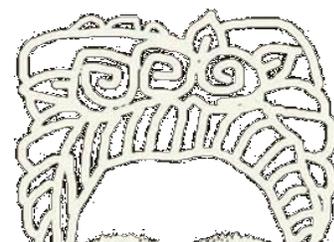


La paz y el desarrollo económico, social cultural son tanto condiciones como frutos de la democracia. Existe auténtica interdependencia entre la paz, el desarrollo, y el respeto al estado de derecho y los derechos humanos.

3.1

¿Qué condición debe tener un sistema democrático?

- Libertades civiles y políticas:
El estado de derecho debe incorporar las ideas de justicia, de límite y de control del poder.





- Elecciones competitivas:
Garantizar a la ciudadanía que el proceso de elección de gobernantes sea transparente, que sea incluyente y participativa y sin privilegios para nadie en particular.
- Amplia participación:
La inclusión de todos y todas especialmente de los sectores excluidos de la sociedad.

3.2 Democracia Directa

Se dice que existe una democracia directa o pura cuando son las y los mismos ciudadanos, sin intermediación de representantes, participan directamente en la toma de decisiones de carácter político a través del voto directo.

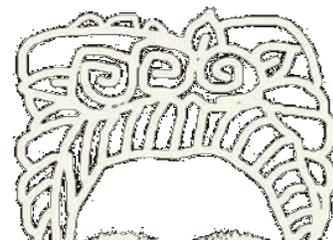
En la democracia directa, se lleva a cabo ciertos mecanismos por medio del cual el pueblo participa de manera continua en el ejercicio directo del poder, como en el caso de la participación ciudadana, plebiscito, consultas, referéndum, iniciativa popular, entre otros.

La democracia directa es el modelo original de la democracia, practicado por los atenienses, en la Antigüedad. Hoy en día, la podemos encontrar en forma de asambleas vecinales o ciudadanas, así como en referendos o consultas de nivel local o nacional.

3.3 Democracia representativa o indirecta

La democracia representativa, también llamada indirecta, es aquella donde las y los ciudadanos ejercen el poder político a través de sus representantes hombres o mujeres, personas elegidas mediante el voto, en elecciones libres y periódicas. De este modo, el ejercicio de los poderes del Estado y la toma de decisiones deberá expresar la voluntad política que la ciudadanía han hecho recaer sobre sus dirigentes.

No obstante, la democracia representativa es el sistema mayormente practicado en el mundo: México, por ejemplo.





Por otro lado, las democracias liberales, como la de Estados Unidos, suelen funcionar dentro del sistema representativo.

3.4 Democracia participativa

La democracia participativa es un modelo de organización política que otorga a las y los ciudadanos una mayor, más activa y más directa, capacidad de intervención e influencia en la toma de decisiones de carácter público.

La democracia participativa incorpora activamente a la ciudadanía en la vigilancia y control de la aplicación de las políticas públicas, procura que la ciudadanía esté organizada y preparada para proponer iniciativas o para expresarse a favor o en contra de una medida, y no limita su papel dentro del sistema democrático al ejercicio del voto.

3.5 Mujer, Educación y Democracia

y

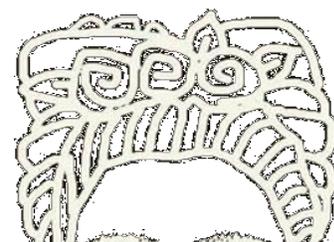
¿Quiénes en realidad son los y las responsables de vivir en democracia en nuestra sociedad?

Estas otras

¿Es necesario reformar la constitución de nuestros países para tener una democracia inclusiva?

¿Cuál es el papel que juegan la entidades gubernamentales?

interrogantes pueden surgir de acuerdo a la coyuntura que se esté viviendo en cada país, sin embargo, es necesario abordar un tema que es indispensable para alcanzar la democracia en equidad, como lo es la Educación, de tal manera que partiremos de la pregunta... ¿La Educación está mal o la democracia está mal?





Pedagogos como John Dewey y Paulo Freire plantearon un metodo PEDAGOGICO-POLITICO el cual tenía como objetivo principal que, a través de la educación se construyera una sociedad transformadora, empoderadora, analítica y conciente de la realidad social que vive cada nación.

De acuerdo al analisis del profesor Carlos Alberto Torres de la Universidad de California nos dice que, Dewey y Freire no solo fueron concientes del plano intelectual sino también de las conexiones prácticas entre la educación y la política, eso lo hicieron desde una perspectiva pedagógica y no desde el punto de vista de las políticas públicas.

El análisis indica que, aunque ambos estuvieron en contextos distintos, las corrientes eran las mismas ellos trataron de construir independientemente un fundamento firme para las sociedades democráticas, utilizando la educación como un contiguo para lograr la moralidad y la cognición.

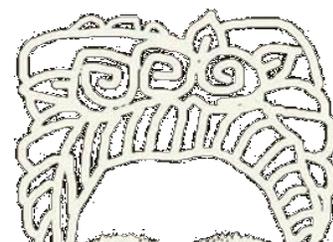
Dicho análisis nos da a conocer que el enfoque de estos filósofos y pedagogos puede ayudar a abordar la crítica relación entre la educación democrática y la soiedad democrática pues existen varios escritos que evidencian en dierentes formas lo representativo de la teoria educativa durante los diversos períodos históricos.

Estos defensores de la educación democrática confrontan un importante problema conceptual: las conexiones entre democracia, valores democráticos y culturas. La democracia implica un proceso de participación en el que todos los participantes se consideran iguales.

Sin embargo, en la práctica, la educación no es una igualitaria y ello supone un sistema en el que se enseña a los miembros inmaduros (niños) a identificarse con los principios y las formas de vida de los miembros maduros (adultos).

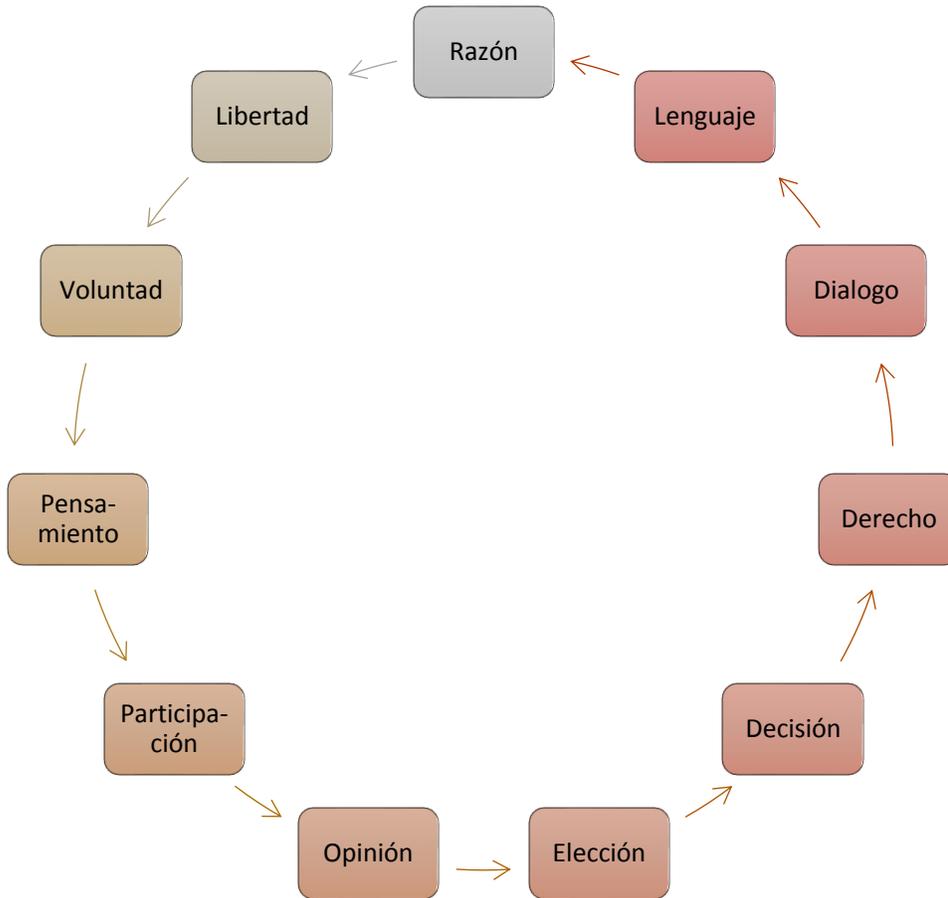
Retos de la democracia a traves de la educación:

- Aprendizaje integral
- Respuesta a las necesidades
- Personas comprometidas y reflexivas
- Escuelas comprometidas con la realidad social.

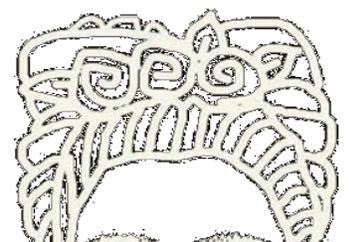




Vivir en democracia significa que como ciudadanía debemos tener:



3.6 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje





Técnica: En esto Creo⁷

Objetivo:

Fomentar opiniones críticas sobre las buenas prácticas de como incluir la democracia dentro de nuestros espacios.

Nota previa:

Muchas mujeres procurar llegar a la política para influir en los acontecimientos desde la perspectiva feminista, es decir desde los intereses y la visión de las mujeres.

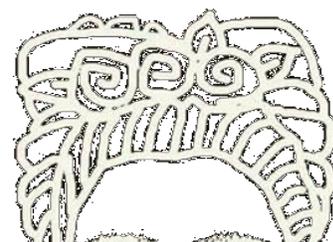
Procedimiento:

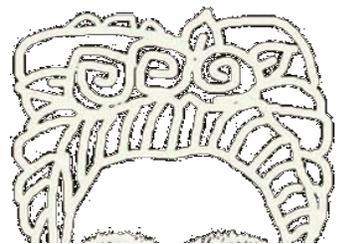
Conformar primero un círculo, los y las participantes se ponen en comodidad sentándose. Luego en hoja que se le entrega inicialmente una de las o los participantes, escriben en lo que creen, al final todos y todas escribirán una frase.

Inicia la persona que tiene la hoja escribiendo en lo que cree, recuerde que la frase debe hacer relación con lo que cree en política, desde la perspectiva de las mujeres es decir perspectiva feminista. Al terminar de escribir debe doblar o plegar la hoja de forma que la siguiente persona participante no vea lo que ha escrito. En seguida le corresponde el turno a quien recibe la hoja doblada y anota su frase y así sucesivamente, la hoja prácticamente se convertirá en un abanico. Al finalizar se abre o despliega la hoja y se procede en tre todas a leer el listado en la que las mujeres creemos.

Se finaliza la técnica haciendo una reflexión sobre las creencias y su importancia en la vida de las mujeres.

⁷ Idem. Técnica apropiada y adaptada a partir de la “Guía de formación para la participación social y política de las mujeres”





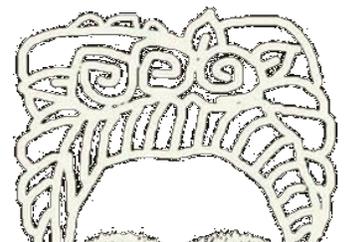


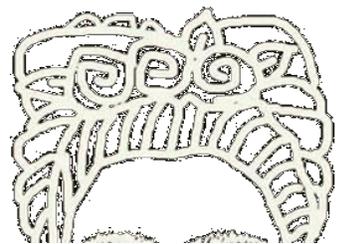
Cuarta Unidad

*Participación política de
las mujeres de América
Latina en el siglo XXI*



(Ilustración: Proyecto Kahlo)

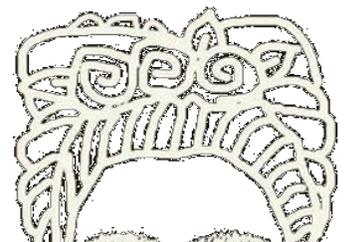






Quinta Unidad

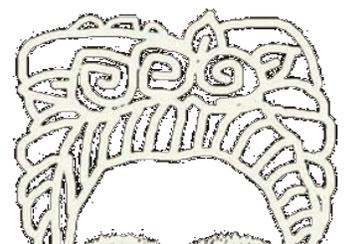
*Principales retos de la
participación Política de la
Mujer*





“Cuando una Mujer entra en Política, la Mujer cambia;
cuando muchas Mujeres entran en la política cambia
la política”

Michelle Bachelet





4. Logros significativos

La participación política de la mujer en América Latina ha tenido logros significativos, pueden evidenciarse con los indicadores de avances, sin embargo, todavía existe desigualdad al no existir paridad en el ámbito político y en otros ámbitos sociales.

La lucha constante de diversos movimientos de mujeres en América Latina ha dado resultados, logrando que ahora se tenga más participación de mujeres en espacios de toma de decisión mediante elecciones populares.

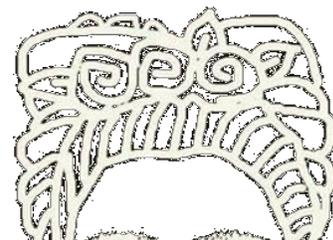
Sin embargo, aunque ya se han dado pasos significativos, aun queda mucho por hacer, es necesario que los espacios logrados se mantengan y de ser posible se acrecienten, es labor de las mujeres que ya están en puestos de toma de decisiones hacer lo mejor que pueden para preservarlos y dar apertura a nuevos espacios para lograr la inclusión de más mujeres, también es responsabilidad de todas las mujeres apoyar a quienes ya están en puestos claves para evitar la pérdida de dichos espacios. De esta cuenta los indicadores seguirán en aumento siempre en favor de la reivindicación de nuestros derechos como mujeres.

Hay que reconocer que aun existen países en donde sigue en alto porcentaje prevaleciendo el machismo (indicadores lo demuestran). Este problema sin duda, limita la participación política de las mujeres ya que impide que accedan a puestos de toma de decisión y espacios públicos en sus respectivos países.

De acuerdo al análisis de Alejandra Massolo indica que, "Para las mujeres, la apertura democrática significó una nueva etapa de su participación política, tanto en el ámbito nacional como en la local municipal, esto porque de algún modo el llamado proceso democratizador permitió la inclusión de demandas y necesidades de las mujeres, la cual significa incorporar su participación política, en la política nacional."

A mediados de la década de los ochenta la presencia de lideresas como Nineth Montenegro y Rosalina Tuyuc, al frente de organizaciones prodefensa de los derechos humanos, como el Grupo de Ayuda Mutua (GAM) y la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (Conavigua), fueron claves y fundamentales para la movilización política de mujeres mayas y ladinas, urbanas y rurales en este país.

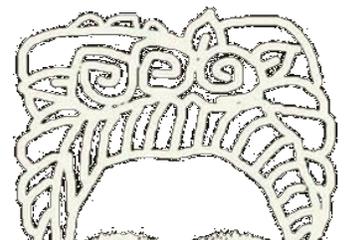
La década de los noventa puede considerarse como una de las más fructíferas para la participación política de las mujeres guatemaltecas. Como parte de la rearticulación del tejido





social, se constituyeron una diversidad de organizaciones de mujeres, las cuales desde diferentes campos se han instituido o constituido en permanentes interlocutoras frente a las instancias de gobierno. Su accionar ha derivado en importantes cambios especialmente a nivel legislativo (no solo en lo legislativo también en el campo educativo, la cultura y otros) y como parte de su agenda han colocado en la mesa de discusión temas vitales como la violencia de género, la salud sexual y reproductiva, la tenencia de la tierra y la equidad de género en los procesos políticos y puestos de decisión. (Massolo, 2007).

No sería sino hasta después de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing en 1995, cuando en la región se desatarían las reformas legales que contemplaban las cuotas para mujeres. La gran mayoría de los países que han adoptado las cuotas lo hicieron entre 1996 y 1997. La adopción de cuotas en América Latina - y el hecho de que la gran mayoría de los países que las han adoptado haya fijado el 30 por ciento como cupo - no significa que su incorporación a las leyes electorales haya sido un acto mecánico y convencional, o necesariamente conectado con el grado de desarrollo democrático de cada país. (Massolo, 2007).





4.1 Factores de limitación de la participación política de las Mujeres.

FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACION FEMENINA INSTITUCIONALES SUBJETIVOS

INSTITUCIONALES	SUBJETIVOS
<p>Educación formal que no promueve la equidad de género y refuerza el papel de madre-esposa, forjadora de ciudadanos desde el hogar.</p> <p>Medios de comunicación que promueven figuras femeninas sin poder, sin capacidad de transformación de su realidad familiar, comunitaria y social. Son seres para otros sin proyecto, necesidades y deseos propios.</p> <p>Medios de comunicación que presentan estereotipos masculinos y femeninos, que no funcionan como ciudadanas, sujetos de derecho, y menos aún como líderes.</p> <p>Oposición y bloqueo de los dirigentes masculinos</p> <p>Oposición y bloqueo de miembros del movimiento o partido, femeninos o masculinos.</p> <p>Dudas sobre su capacidad de mando y de dirigencia.</p> <p>Segregación a tareas que reproducen la división sexual del trabajo en la organización o partido.</p> <p>Oposición a medidas afirmativas, bloqueo a liderazgos femeninos.</p> <p>Invisibilización de las iniciativas femeninas y de los aportes de las mujeres. No se escucha su voz.</p> <p>Segregación y discriminación de las mujeres, por considerarse "masculinos" los espacios políticos y de poder, en organizaciones movimientos y partidos, así como en gobiernos.</p>	<p>Educación familiar como seres para otros, sujetos al control masculino, en lo familiar y lo social, sin proyecto, necesidades ni deseos propios, más allá de los derivados de su papel de madre-esposas.</p> <p>Educación en la familia, donde está desdibujado el deseo de poder social y político para las mujeres, basándose su éxito en el ámbito familiar, del hogar y de su cumplimiento del rol de madre-esposa.</p> <p>Paradójicamente, del rol de madre-esposa surgen las motivaciones más generalizadas para la participación social y política de las mujeres (ante la imposibilidad de cumplirlos cabalmente); pero también surgen de ahí los costos de la participación: culpa, stress, ansiedad, por "descuidar" dicho papel y sus requerimientos; violencia doméstica incrementada, celos, presión para "elegir" entre la participación y la pareja y/o la familia; presión social (chismes, maledicencias y desprestigio); sensación de "masculinización", por tener poder social y político, considerado como típico atributo masculino; separación, divorcio o "decisión" consciente de no tener pareja o vida familiar.</p> <p>Difícil acceso a la opción de negociación con la pareja y los hijos, hacia nuevas formas de división del trabajo doméstico, ruptura con las restricciones a su movilidad, a su acceso al poder y a la toma de decisiones, con esposo e hijos.</p> <p>Autocontención en la aceptación de cargos o puestos de liderazgo, por parte de las propias mujeres, por no querer o poder enfrentar las presiones de la triple jornada y del rechazo a las mujeres con poder.</p>

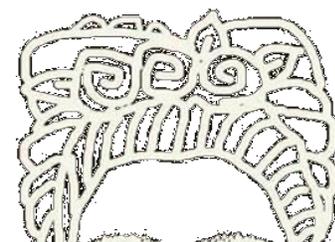
Fuente:

Informe s

obre la

Participación Política de las Mujeres en el ámbito local en América Latina UN-INSTRAW

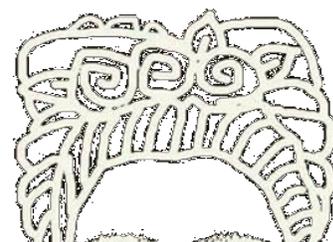
Para tener referencia de la participación política de la mujer en América Latina, a continuación se hace una reseña y presentación de la biografía de mujeres que han hecho incidencia política desde diferentes espacios y





las que han sido electas democráticamente en cargos de trascendental importancia en su país, cargos con espacios calves para la toma de deciones.

Podremos evidenciar sus inicios, las luchas que tuvieron para llegar a destacar o para obtener dichos puestos, sus principales logros. Disfrutemos de este recorrido...





4.2 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje

Tecnica: La lluvia de ideas

Objetivo:

Explorar el conocimiento que tienen las mujeres respecto a su entorno local, regional o nacional para motivar a la reflexión colectiva sobre los ejemplos más cercanos de las posibilidades y el potencial de lucha de las mujeres.

Procedimiento:

En plenaria se pide a los y las participantes para que compartan conocimientos o experiencias de luchas, procurar profundizar en quienes han sido las protagonistas, sus barreras, logros y su trayectoria.

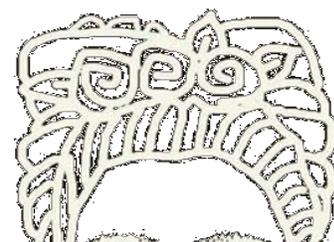
Previo, recuerde siempre colocar a las y los participantes en círculo de modo que todos y todas se puedan ver de frente, asegúrese que se sientan cómodas o cómodos.

Inicialmente se explica la técnica, es un don espontáneo que a veces inunda y en la cual se puede muchas veces incluso nadar o al menos refresca la sequedad del suelo o bien la sed de quienes la esperan con ansias.

En la plenaria, de forma voluntaria inicia cualquiera de las personas participantes, hay que garantizar no se vea interrumpida en su exposición, sucesivamente debe motivarse que otras personas participantes aporte sus experiencias.

Al final, conviene hacer una síntesis resaltando los valores, luchas y sobre todo valentía de las mujeres en el diario vivir.

4.3 Protagonismo e incidencia de las mujeres desde otros espacios,...





4.3.1 A través de la Música

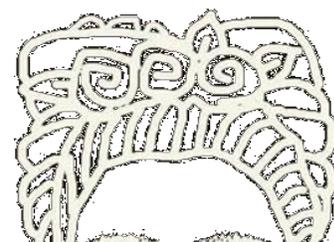


Sara Curruchich

Joven originaria de San Juan Comalapa Chimaltenango. Su incidencia política es a través de sus canciones, se ha caracterizado por ser defensora de los derechos humanos, a través de sus letras y el apoyo que se ha recibido de diversos sectores nacionales e internacionales evidencia que la incidencia política de las mujeres va más allá de postularse únicamente a elecciones populares.

A través de la música podemos sentir conexión con un "todo", nos sentimos "uno" con la naturaleza, el universo y nosotros mismos; esas son las razones por las que comencé a escribir. Al inicio guardé las composiciones para mí, pero un día me animé a cantar frente a muchos. Al instante sentí que las personas pudieron vivir lo que me sucedía dentro; el corazón y la esencia son parte de mi inspiración, además de la fortaleza y las injusticias sociales. Vivimos en un país donde existe mucha corrupción y se nos veta la libertad de expresión, así que quiero dejar mis vivencias y las de otros en piezas musicales. (S. Curruchich, 2016)

"Este trabajo está inspirado en los defensores de derechos humanos, y el territorio, la gente que sigue luchando y está en constante lucha".





4.3.2 Desde la Académia y la investigación



Emma Delfina Chirix

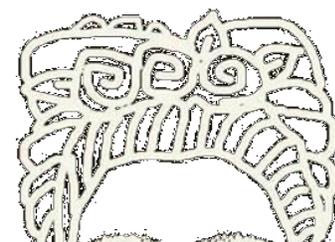
Es mujer maya Kaqchikel, originaria de San Juan Comalapa, esposa y madre.

A nivel profesional, es maestra de educación primaria urbana, enfermera profesional, licenciada en Sociología y maestra en Ciencias Sociales.

Ha trabajado en varias ONG así como en la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente en el IDEI (Instituto de Estudios Interétnicos) como coordinadora académica del Proyecto pueblos indígenas, género y participación política. Además, es cofundadora de la organización del Grupo de mujeres mayas Kaqla.

Ha publicado el libro *Alas y Raíces, afectividad de las mujeres mayas. Rik'in ruxik y rux'il Ronojel kajowab'l ru mayab' taq ixaq'* Cuenta con experiencia como investigadora, su primera escuela en este campo fue AVANCISO (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales de Guatemala).⁸

• ⁸ Colección Pensamiento II (2008). Emma Chiriz conversa con Ana Cofiño. Guatemala: El librovisor, Ediciones Alternativas del Centro Cultural de España en Guatemala.





4.3.3 Desde el Periodismo



Irma Alicia Nimatuj

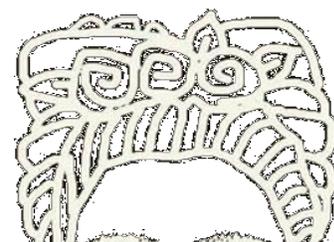
Es K'iche. Se graduó como periodista y posteriormente obtuvo un licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad de San Carlos de Guatemala. En 2000 obtuvo un master en Antropología Social, y en 2005 se doctoró como antropóloga en la Universidad de Texas, Austin, Estados Unidos. Es una de las dos mujeres mayas con un doctorado en ciencias sociales en Guatemala. Sus estudios de especialización los realizó con el apoyo de 15 becas que obtuvo en diferentes instituciones y universidades.

Es autora de los libros: *Pueblos Indígenas, Estado y luchas por la tierra en Guatemala: estrategias de sobrevivencia y negociación ante la desigualdad globalizada*, (AVANCSO, 2008) y *la pequeña burguesía indígena comercial de Guatemala. Desigualdades de clase, raza y género* (SEJUS, 2002). Ha publicado artículos en libros y revistas académicas en castellano, inglés y flamenco.

Como periodista ha trabajado para Prensa Libre y el Quetzalteco. Actualmente es columnista del diario El Periódico. Además, es consultora independiente para organismos internacionales y actualmente es directora ejecutiva del Mecanismo de apoyo a los pueblos indígenas Oxlajuj Tz'ikin, desde donde acompaña procesos de incidencia política, impulsados por expresiones y organizaciones indígenas en diferentes instancias del Estado guatemalteco.

Su trabajo busca construir una agenda académica y de acompañamiento político que dé prioridad a la materialización de los derechos económicos, sociales, políticos, culturales y raciales de los pueblos indígenas de Guatemala.⁹

⁹ Colección Pensamiento II (2008). Amílcar Pop conversa con Irma Alicia Velázquez. Guatemala: El librovisor, Ediciones Alternativas del Centro Cultural de España en Guatemala.





4.3.4 Desde los derechos y la Justicia

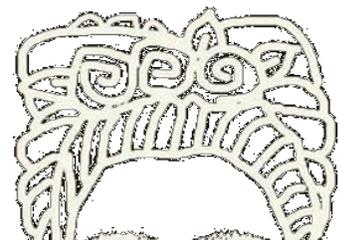


Thelma Esperanza Aldana

Thelma Esperanza Aldana Hernández de López abogada y notaria guatemalteca, fue magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala desde el 13 de octubre de 2009.

Fue electa presidenta de la Corte Suprema de Justicia para el período 2011-2012 el 13 de octubre del 2011. Es egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala y tiene una maestría en Derecho Procesal Penal. Fue elegida por las comisiones de postulación y nombrada por el presidente Otto Pérez Molina para dirigir el Ministerio Público en mayo de 2014

4.3.5 Desde los Derechos Humanos





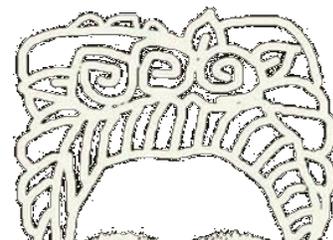
Rigoberta Menchú Tum

La Dra. Rigoberta Menchú Tum es una mujer indígena k'iche', que se ha destacado por su liderazgo al frente de las luchas sociales en el ámbito nacional e internacional, trayectoria que fue reconocida en el año 1992 con el Premio Nobel de la Paz, siendo hasta el momento la persona más joven en recibir este reconocimiento.

La plataforma del Premio Nobel le permite continuar impulsando importantes iniciativas, tanto nacionales como internacionales, tal como la creación de la Iniciativa Indígena por la Paz. Fue nombrada Embajadora de Buena Voluntad de la ONU para el Año Internacional de los Pueblos Indígenas, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena, Austria; junio de 1993 y el año 1996 fue nombrada Embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO.¹⁰

La Dra. Rigoberta Menchú Tum fue la primer mujer maya en postularse como candidata a Presidenta en las elecciones generales del 2011 por el partido WINAQ mismo que fue fundado por ella en coordinación con otros políticos. Actualmente es la presidenta de la Fundación Rigoberta Menchú Tum la cual promueve acciones de educación, derechos

¹⁰ Fundación Rigoberta Menchú Tum





humanos, ciudadanía dirigido especialmente a los pueblos indígenas de Guatemala. (Menchú, 2015)

4.3.6 Espacios políticos y públicos



Ana Catalina Soberanis Reyes

Ana Catalina Soberanis Reyes es un símbolo en la política del país. Nació el 14 de noviembre de 1948.

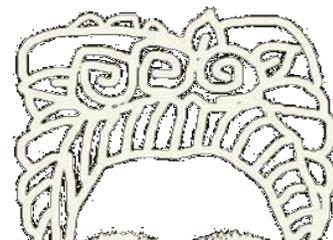
Fue secretaria general adjunta de la Democracia Cristiana Guatemala, ministra de Trabajo, de 1986 a 1988, y primera mujer en presidir el Congreso de la República, de 1991 a 1992.

Es un referente del sistema de partidos políticos. Es repasar el proceso de la era democrática, desde el germen del conflicto armado, el cual dejó vacíos sin respuesta.

Ella ha participado en la vida política de Guatemala en los últimos cuarenta años, y conoce al dedillo la evolución política de Guatemala, en el régimen militar y su transición a la vida democrática.

Desde su participación en educación y transformación de partidos políticos de Programa Nacional de las Naciones Unidas (PNUD), ella replantea la participación de la mujer en actividades políticas, relegadas casi exclusivamente para hombres.

En el II Seminario Internacional reforma partidos políticos desde el Intercontinental apoyado por el PNUD, en el 2012, dijo: “Nos han dicho que las mujeres





debemos tener permiso del esposo para participar", en una clara alusión al machismo, incluso en la política.¹¹



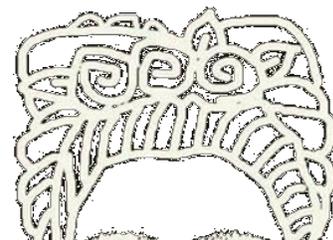
Sandra Torres Casanova

Sandra Torres Casanova, primera mujer en pasar a segunda vuelta en las elecciones presidenciales del país, en su segundo intento de llegar a la presidencia de Guatemala obteniendo 26,000 votos a su favor, según datos estadísticos del Tribunal Supremo Electoral.

Nacida en el municipio de Melchor de Mencos del Departamento de Petén, Sandra Torres de 43 años de edad, es ex esposa del ex mandatario Alvaro Colóm que al finalizar su periodo de gobierno oficializó su separación para así poder postularse como candidata a Presidenta, fue así como en el año 2011 el partido Unidad Nacional de la Esperanza –UNE- la proclama como su candidata a Presidenta, en esa oportunidad ocupó el tercer lugar a nivel nacional.

Durante su período como primera dama de la Nación fue la coordinadora del Consejo de Cohesión Social en donde creó los programas sociales, en los cuales destacó la bolsa solidaria, esto fue a través de Transferencias Monetarias Condicionadas –TMC- acción que benefició a miles de Guatemaltecos específicamente al área rural, esas acciones fueron las más significativas del gobierno de Alvaro Colóm, razón por la que se dio a conocer y se convirtió una de las mujeres políticas favoritas en el área rural, desde ese momento.

¹¹ (Rogriguez, 2015)





4.3.7 Desde otros diversos espacios en América

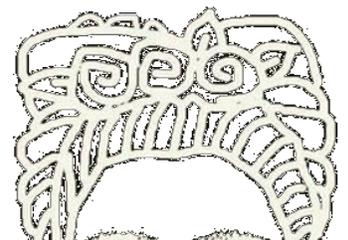


Berta Cáceres

Berta Cáceres era una mujer indígena Lenca y una de las defensoras de derechos humanos más conocidas en Honduras, que, desde hace 20 años, había defendido el territorio y los derechos del pueblo Lenca.

En 1993 co-fundó el Consejo Cívico de Organizaciones Indígenas Populares (COPINH), el cual organizó feroces campañas contra los megaproyectos que violaban los derechos ambientales y a la tierra de las comunidades locales. Berta se enfrentó - y, a menudo derrotó - a madereros ilegales, dueños de las plantaciones, corporaciones multinacionales y proyectos de represas que cortaban los suministros de alimentos y agua a las comunidades indígena.¹²

¹² Berta Cáceres, biografía





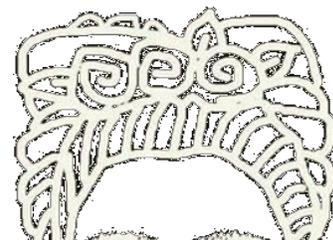
Dilma Rousseff

Primera mujer en convertirse en Presidente de la República de Brasil, Dilma Vana Rousseff nació el 14 de diciembre de 1947, en la ciudad de Belo Horizonte (MG). Ella es la hija del inmigrante búlgaro Pedro Rousseff y maestra Dilma Jane da Silva, nacido en Resende (RJ). La pareja tuvo tres hijos: Igor, Dilma y Zana.

Con el regreso de la democracia a Brasil, Dilma, entonces directora general de la Ciudad de Porto Alegre Cámara participa en la campaña de Leonel Brizola a la presidencia en 1989, año de la primera elección presidencial directa después de la dictadura militar. En la segunda ronda, Dilma va a las calles para defender al entonces candidato Luiz Inácio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT).

A principios de 1990, regresa a la Fundación de Economía y Estadística de Rio Grande do Sul, ahora como presidenta de la institución. En 1993, con la elección de la Alceu Collares al gobierno de Rio Grande do Sul, se convierte en el secretario de Energía, Minas y Comunicaciones de Rio Grande do Sul.

Entre 2003 y 2005, se ejecuta una revisión importante en la industria con la creación del llamado marco normativo (leyes, reglamentos y normas técnicas) a las prácticas de Minas y Energía. Además, el presidente del Consejo de Administración de Petrobras, introduce biodiesel en la matriz energética brasileña y crea el programa Luz para Todos.

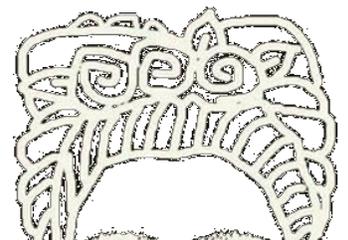




En marzo de 2010, Dilma y Lula puso en marcha la segunda fase del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC 2), que se extiende a los objetivos de la primera versión del programa. El 03 de abril de ese año, Dilma deja el gobierno federal a la presidencia. El 13 de junio, el PT hace oficial la candidatura del ex ministro.

En la segunda vuelta de las elecciones, celebrada el 31 de octubre de 2010, el 63-años de edad, Dilma Rousseff es la primera mujer Presidente de la República Federativa del Brasil, con casi 56 millones de votos.¹³

¹³ <http://www2.planalto.gov.br/presidencia/presidenta/foto-oficial/foto-oficial-da-presidenta>





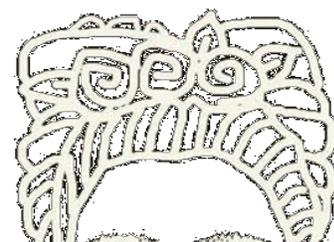
Laura Chinchilla Miranda

Costa Rica

Es la primera mujer en la historia del país que llega a la presidencia.

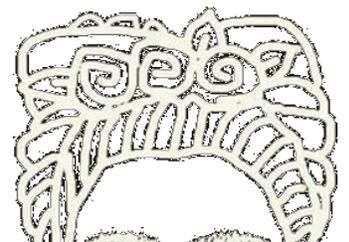
Hija del político Rafael Ángel Chinchilla Fallas, ex contralor general de la República, Laura Chinchilla se licenció en 1982 en ciencias políticas por la Universidad de Costa Rica. A partir de 1990 se empleó como consultora en materia de administraciones públicas para diversas organizaciones internacionales, con las que colaboró en distintos proyectos y estudios, implementados en América Latina y África. Entre aquellas entidades figuraron la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

Miembro del Partido de Liberación Nacional (PLN), formación de carácter liberal, fue llamada a la administración costarricense por el presidente José María Figueres Olsen. En el gabinete de Figueres Olsen fue viceministra de Seguridad Pública (1994-1996), cartera cuya titularidad asumió posteriormente (1996-1998). También ocupó la presidencia del Centro de Inteligencia Conjunto Antidrogas y del Consejo Nacional de Migración, y formó parte de los consejos Nacional de Drogas, Nacional de Seguridad y Académico de la Escuela Nacional de Policía.





Durante el segundo mandato de Óscar Arias (2006-2010), entre mayo de 2006 y octubre de 2008 se desempeñó como vicepresidenta de la República y ministra de Gracia y Justicia. Abandonó ambos cargos para preparar su candidatura presidencial, confirmada por las elecciones internas del PLN de junio de 2009. Chinchilla se impuso en primera vuelta en las elecciones presidenciales costarricenses de febrero de 2010, con cerca del 47 % de los votos a su favor, porcentaje nítidamente superior a los obtenidos por sus dos rivales directos, el centroizquierdista Ottón Solís (25 %) y el conservador Otto Guevara (21 %).





Michelle Bachelet

Santiago de Chile

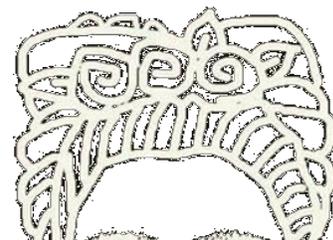
Michelle Bachelet nace en Santiago el 29 de septiembre de 1951. Es hija del General de Brigada Aérea Alberto Bachelet y la antropóloga Ángela Jeria; es madre de Sebastián, Francisca y Sofía. Su infancia la vivió con sus padres en Quintero, Antofagasta, comuna de El Bosque, Santiago y Estados Unidos.

Luego del golpe de Estado, junto con enfrentar la muerte de su padre en marzo de 1974, a causa de las torturas y duros interrogatorios a los que fue sometido, Michelle Bachelet soporta los apremios de agentes de la DINA en los centros de detención Villa Grimaldi y Cuatro Álamos, donde estuvo detenida junto a su madre. En 1975, ambas son expulsadas del país. Vivió el exilio en Australia y Alemania, donde continuó sus estudios de medicina y se casó con el arquitecto chileno Jorge Dávalos.

En 1979 regresa a Chile donde obtuvo el título de Médico Cirujano, y gracias a sus calificaciones y publicaciones obtiene la beca Colegio Médico de Chile para su especialización en Pediatría y Salud Pública en el Hospital Roberto del Río. Durante los años ochenta desempeñó diversos cargos ligados al servicio social en instituciones como la ONG Pidee, dedicada a brindar apoyo profesional a hijos de detenidos y de víctimas del régimen militar en Santiago y Chillán.

A contar de 1990, y con el retorno de la democracia, trabajó en el Servicio de Salud Metropolitano Occidente; integró la Comisión Nacional del Sida (Conasida); fue consultora de la Organización Panamericana de Salud (OPS) y trabajó en el Ministerio de Salud en temas relacionados con el mejoramiento de la atención primaria y gestión de servicios. En 1996, interesada en aportar al reencuentro entre el mundo civil y militar, se especializó en temas de Defensa Nacional, realizando dos cursos sobre estrategia militar y defensa continental, para luego ser asesora del Ministerio de Defensa.

En marzo de 2000 asume como Ministra de Salud en el gobierno de Ricardo Lagos Escobar, encabezando un importante proceso de





mejoramiento para reducir los tiempos de espera en la atención y sentando las bases para el inicio de la reforma a la salud chilena. En un amplio proceso participativo de Jornadas Ciudadanas y Mesas de Reforma donde se incorporaron usuarios, empresarios, técnicos, académicos, colegios profesionales, gremios de la salud se concordó y presentó el primer proyecto de ley de la Reforma, Derechos y Deberes de las Personas en Salud.

En 2002, asume como Ministra de Defensa, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar ese cargo en la historia de Chile y Latinoamérica. Bajo su gestión se lograron importantes modificaciones al Servicio Militar Obligatorio, se fortaleció el rol del Ministerio y del Estado Mayor, se avanzó en la igualdad de oportunidades para las mujeres de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Policía de Investigaciones, y se desplegó un mayor contingente de fuerzas de paz en más lugares del mundo.

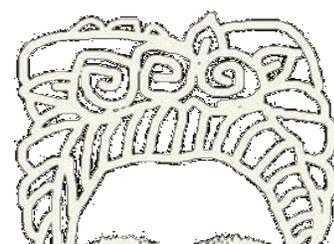
En marzo de 2006, luego de obtener un amplio apoyo en las elecciones del año anterior, se convierte en la primera chilena en asumir la Presidencia de la República, dando inicio a un período de gobierno centrado en el logro de mayor equidad e inclusión social en el país.

En 2010, tras culminar su periodo presidencial con cifras históricas de respaldo ciudadano, crea la Fundación Dialoga, para seguir contribuyendo a la renovación de ideas de centro izquierda y como un espacio motivador para la aparición de nuevos liderazgos.

En 2010 asume la presidencia del Consejo Asesor para la Protección Social, iniciativa conjunta de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) orientada a promover políticas sociales que estimulen el crecimiento económico y la cohesión social. En 2011, bajo su liderazgo, el Consejo publica el informe "Piso de Protección Social para una Globalización Equitativa e Inclusiva", que actualmente es una guía de Naciones Unidas en la materia.

El 14 de septiembre de 2010 el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, anunció la designación de Michelle Bachelet como la primera Directora de la recién creada agencia ONU Mujeres, entidad llamada a luchar por los derechos de las mujeres y niñas en el mundo. El 23 de marzo de 2013, tras dos años y medio de trabajo dedicada a los objetivos de aumentar la participación política de las mujeres, el empoderamiento económico de éstas y la lucha para poner fin a la violencia contra las mujeres, deja la organización para retornar a Chile.

El 27 de Marzo de 2013, Michelle Bachelet regresó a Chile y expresó su decisión de ser nuevamente candidata a la Presidencia de la República, reafirmando su compromiso con el servicio público y con las y los chilenos que ven en ella el liderazgo que el país necesita.





El 15 de diciembre de 2013 Michelle Bachelet gana las elecciones para llevar a cabo un segundo período de gobierno comenzando en marzo del año 2014.¹⁴



Cristina Fernández

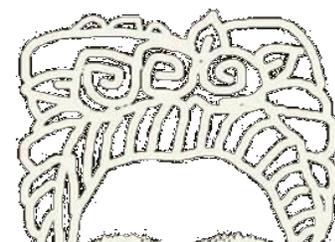
Argentina

Cristina Fernández nació el 19 de Febrero de 1953 en la Ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires. Es la hija mayor del matrimonio entre Eduardo Fernández y Ofelia Wilhelm.

En octubre de 1974, conoció a su compañero de toda la vida, Néstor Kirchner, con quien militó en la JUP.

En 1989 Cristina Fernández fue electa Diputada Provincial en la provincia de Santa Cruz, cargo para el que fue reelecta en 1993 y 1995. En la Cámara baja santacruceña ocupó el cargo de Presidenta de la Comisión de Asuntos

¹⁴ sitio web de Michelle Bachelet <http://michellebachelet.cl/>





Constitucionales, Poderes y Reglamentos y fue electa Vicepresidenta 1ª del cuerpo legislativo en 1990.

Durante su extensa tarea legislativa ocupó la presidencia de la Comisión Bicameral Especial de Seguimiento de los Atentados a la Embajada de Israel y al Edificio de la AMIA, entre septiembre y diciembre de 1999, y la vicepresidencia segunda de la Comisión Especial Investigadora sobre hechos ilícitos vinculados con el lavado de dinero de la Cámara de Diputados en el año 2000.

Entre sus principales iniciativas parlamentarias se pueden destacar los proyectos de ley como el que propone retornar a la composición original de cinco miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; sobre transparencia de la labor legislativa estableciendo la votación nominal para los proyectos de ley; derogación de la ley de reforma laboral; reforma de la ley 20.972 de Acefalía Presidencial; reforma del Código Nacional Electoral; reforma de la Ley Orgánica de Partidos Políticos; financiamiento de los partidos políticos; reglamentación del recurso extraordinario por salto de instancia (per saltum); implementación del Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional; modificación de la Ley de Educación Superior; reafirmación de la soberanía sobre los hielos continentales; régimen legal de los refugiados; consulta popular; y modificación de la ley 11.683 de procedimiento tributario.

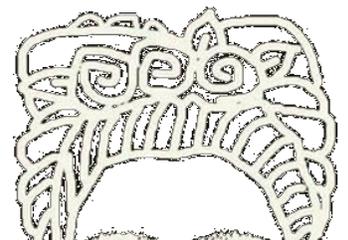
En las elecciones legislativas del 23 de octubre de 2005 fue elegida senadora de la provincia de Buenos Aires por el Frente para la Victoria, mandato durante el cual se desempeñó como presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado.

El 28 de octubre de 2007 se consagró como la primera Presidenta electa de la República Argentina, al vencer en primera vuelta con el 45,29% de los votos positivos. El 10 de diciembre de ese año asumió la primera magistratura, sucediendo a su esposo Néstor Kirchner.

Entre las principales medidas de su gobierno se pueden enumerar: la creación de los ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, de Producción, de Agricultura, y de Seguridad; la reestatización del sistema de jubilaciones y pensiones; la ley de rescate de las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas, por la que el Estado nacional adquirió las acciones de ambas compañías; la reestatización de la fábrica de aviones de Córdoba.

Durante su presidencia, Cristina Fernández continuó con la política de derechos humanos del presidente Néstor Kirchner, impulsando el juzgamiento de los autores de crímenes de lesa humanidad durante la última dictadura militar (1976-1983).

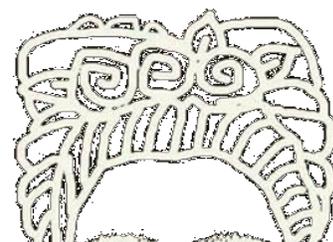
El 21 de junio de 2011 Cristina Fernández confirmó que se presentaría en los comicios generales para buscar su





reelección y aseguró: “Siempre que he llegado a todos los cargos, lo he hecho someténdome a la voluntad popular”. En las primeras Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias de la historia, realizadas el 14 de agosto, la Presidenta acompañada por Amado Boudou como precandidato a vicepresidente, obtuvo el 50,21% de los votos, siendo la precandidata más votada. Finalmente, el 23 de octubre fue reelegida Presidenta de la Nación por otro periodo de 4 años, con 11.863.054 votos, el 54,11% del total, con una diferencia de más de 8 millones de sufragios sobre la segunda fuerza e imponiéndose en 23 de las 24 provincias argentinas.¹⁵

¹⁵ Sitio web Casa Rosada <http://www.casarosada.gob.ar/la-presidenta>





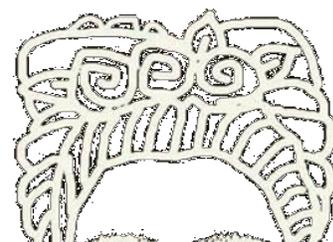
Hillary Clinton

Secretaria de Estado y Candidata a Presidencia

Hillary Clinton nació el 26 de octubre de 1947, en Chicago, Illinois. Ella se casó con Bill Clinton en 1975. Se desempeñó como primera dama de 1993 y 2001, y luego como senador de Estados Unidos de 2001 a 2009. A principios de 2007, Clinton anunció sus planes de postularse para la presidencia. Durante las primarias demócratas de 2008, se admitió su candidatura cuando se hizo evidente que Barack Obama celebró una mayoría del voto delegado. Después de ganar la elección nacional, Obama nombró a Clinton como secretaria de Estado.

Clinton se convirtió en la primera mujer de un presidente para buscar y ganar oficina nacional y la primera mujer en ser elegida para el Senado de Estados Unidos de Nueva York. Durante su primer mandato, recogió donde lo había dejado, dedicando sus esfuerzos a la atención de la salud y los derechos de los niños y las mujeres. en 2003, también publicó un best-seller libro de memorias, *Historia Viva*.

En 2006 Clinton ganó fácilmente la reelección para un segundo mandato en el Senado. A principios del año siguiente, sin embargo, anunció planes para hacer una nueva adición a la lista de primicias en su hoja de vida a ser elegido en la primera mujer presidente de política de los Estados Unidos. Después de comenzar su campaña como el favorito para la nominación durante las primarias demócratas, fue finalmente superó a Barack Obama en junio de 2008 y terminó su campaña de varios días más tarde.





4.4 Sugerencias para fortalecer el aprendizaje

Técnica: El Altar de las consagradas

Objetivo:

Consagrar en el pensamiento de las personas participantes una imagen trascendente de mujeres luchadoras que han conocido a lo largo de sus vidas, recordarlas y tratar de entender el significado de sus luchas y conquistas.

Procedimiento:

Previo, Intencione mediante la distribución de figuras de animales o plantas la conformación de pequeños grupos de trabajo de 3 a 5 por cada grupo. Haga igual número de figuras de plantas o animales como grupos quiere conformar.

Durante el evento:

Luego de haber pasado revista a las personalidades anteriores, proceda ahora a conformar los pequeños grupos de trabajo. Coloque las imágenes preparadas previamente sobre una mesa o en el piso del salón, asegúrese que haya una imagen por participante y pida que cada uno de ellos o ellas escoja el que uno con el que mejor se identifica.

Seguidamente indíqueles que deben reunirse quienes tienen igual imagen para conformar los subgrupos de trabajo.

Ya en los pequeños grupos debe indicarles que apelando a sus recuerdos, hablen de alguna mujer en particular que han conocido o conocen, indíqueles que traten de hacer una imagen de su personaje, asegúrese que se comprenda que tiene que ser una mujer, deben describir sus características, reivindicaciones y luchas, luego que hayan logrado identificar una en conjunto decidan cómo hacer una foto imagen de ella y organicen una especie de altar o mural que resalte lo más significativo de sus aportes, logros y reivindicaciones para hacer posible dignificar a las personas, muy especialmente el de las mujeres. Cuando todas hayan finalizado pida que se haga un recorrido por los altares o muros de recordación y que hagan una breve presentación de cada una como especie de stand en una feria.

4.5 Lectura sugerida

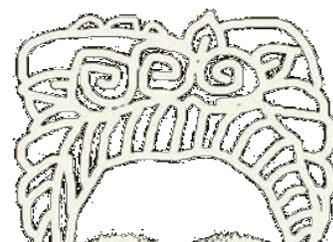




Image copyright
BBC World

Su vídeo sobre las elecciones es un dibujo animado colorido e inteligente en el que se ve a una familia que maneja en una ciudad saudita mientras se queja de los desbordados contenedores de basura y los atascos para luego celebrar la belleza del cambio.

"La respuesta de los que vienen para recibir formación ha sido motivo de alegría", dice Rasha al Turkí, la directora ejecutiva de al Nahda.

"Al principio son algo cínicos pero al final están tan llenos de energía que si se les conecta un dispositivo eléctrico, funcionaría", agrega.

Esta electricidad todavía no se ha esfumado en una nueva generación de mujeres hábiles con la informática en Arabia Saudita, donde un generoso programa de becas introducido por el anterior monarca Abdulá se traduce en que hay más mujeres que hombres en la universidad.

"Les cuento a mis estudiantes que el voto es un lujo que nosotras no podíamos tener", explica Haifa al Hababi, quien da clases de arquitectura y diseño urbanístico en la sección femenina de la universidad del Príncipe Sultán en Riad, la capital saudita.

"Para nuestra generación era un sueño y a ellas no les importa. ¿Se lo puede creer?".

Miedo a la decepción

En Riad, la ciudad capitalina que es considerada más tradicional que otros principales centros como Jedá, conozco a muchas jóvenes que se muestran cautas respecto al cambio.

"Creo que es un gran paso pero prefiero esperar y ver los resultados", dice Sultana Ahmed, de 27 años, quien trabaja como consultora en dirección de empresas.

Cuando le pregunto qué es lo que la contiene, responde: "Quizá el miedo a la decepción. Quiero ver si las mujeres pueden realmente cumplir".

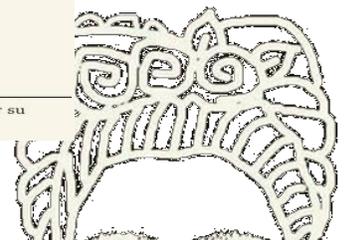


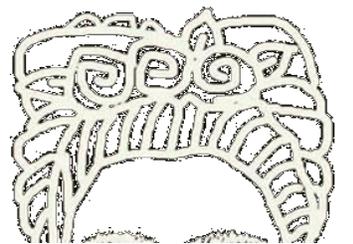
Image copyright
BBC World



Copyright © 2016 BBC.

el agua y los residuos, así que estamos intentando convencer a la gente de que ejercer su responsabilidad civil marcará la diferencia", explica al Suidary.





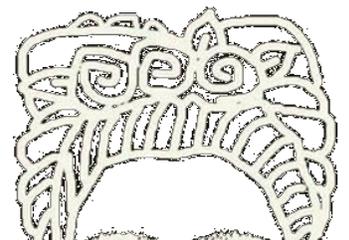


Sexta Unidad

Retos de la Educación para un verdadero cambio social.



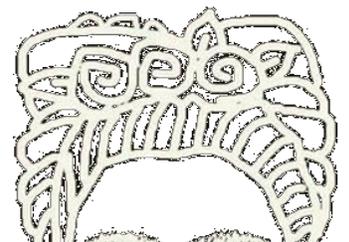
(Ilustración: Proyecto Kahlo)





“A los terroristas les asusta la educación. No quieren que las mujeres accedan a la educación porque entonces las mujeres tendrán más poder”

Malala Yousafzai





6. Retos y Desafíos educativos

Los desafíos de la Educación en América Latina sin duda juegan un papel importante para la generalización de la participación política de las mujeres. En esta unidad analizaremos opiniones del libro Presente y Futuro de la Educación Iberoamericana, colección de Pensamiento Iberoamericano.

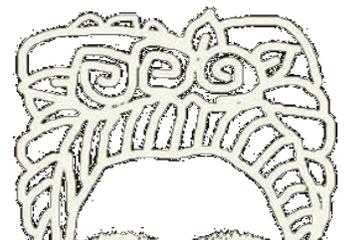
En América Latina heredamos del pasado tareas pendientes que reclaman adecuada atención: universalización de la cobertura preescolar, básica y media; incorporación de sectores excluidos del sistema escolar; mejora de la calidad y de los resultados de la enseñanza de competencias básicas, particularmente entre los sectores más pobres; modernización de la educación técnica de nivel medio y superior. Por otro lado, debemos aceptar que la educación latinoamérica tiene que emprender las nuevas tareas de las cuales dependen el crecimiento económico, la equidad social y la integración cultural. (Vaillant, 2010)

Los escenarios educativos son tremendamente desafiantes, requieren un formidable esfuerzo y, obviamente, calificadas personas docentes que ayuden a desarrollar en niños, niñas, jóvenes hombres y mujeres y personas adultos las capacidades que les permitan desempeñarse en la sociedad actual y en la futura. (Vaillant, 2010)

Los centros educativos no son hoy el canal único mediante el cual las nuevas generaciones entren en contacto con el conocimiento y la información. Existen los medios de comunicación y, a su lado, las redes sociales electrónicas y una verdadera industria del conocimiento, lo que está sucediendo es que la información socialmente más significativa está circulando por diversos canales, y quien no domina su uso como persona queda marginada. (Vaillant, 2010)

6.1 Los Principales

6.1.1 Cohesión social y la Integración Cultural





Refiere no solo a los mecanismos instituidos de inclusión y exclusión en la sociedad, si no también a como influyen y moldean. El fenomeno de inclusión y exclusión se agravará probablemente aún más en las urbes latinoamericanas. En las ciudades, la segregación residencial y el asilamiento de las personas pobres tienen efectos graves para los sistemas educativos, tanto en lo que respecta a la calidad de los servicios como también por los fenómenos vinculados a la integración social y la construcción de la ciudadanía democrática. (Vaillant, 2010)

6.1.2 Acceso a Tecnologías

Los avances tecnológicos y las posibilidades que la sociedad ofrece hoy a la educación obligan a alfabetizar en informática a las personas profesionales docentes, y a mejorar el acceso a las tecnologías entre el estudiantado. En este sentido, América latina muestra un déficit importante en relación a la alfabetización informática y al acceso a las tecnologías.

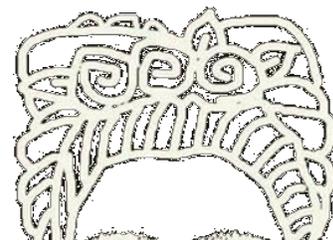
Con el transcurso de los años y la evolución en nuestras sociedades, especialmente la implantación de los medios de comunicación masiva y de internet se nota cómo, poco a poco, la escuela y el trabajo de las personas profesionales docentes están dejando de constituir la principal fuente de influencia educadora para las nuevas generaciones. (Vaillant, 2010)

6.1.3 Formación Ciudadana

Los Gobiernos de la educación en América Latina ya sea de gestión local o nacional hacen referencia constantemente al papel fundamental del sistema educativo en la formación de ciudadanía dentro de un proyecto de país. (Vaillant, 2010)

La educación ciudadana cobra cada vez más relevancia como mecanismo fundamental para consolidar democracias de calidad. El desafío es pasar de la educación cívica a la educación ciudadana, buscando cambiar el foco puesto tradicionalmente en las instituciones a un enfoque centrado en la institucionalidad política, los problemas actuales de la sociedad y las competencias que se requieren para resolver conflictos. Este cambio también implica ampliar la enseñanza de esta temática a los niveles escolares y no seguir enseñándola solo en el nivel secundario. (Vaillant, 2010)

Algunas refieren al conocimiento y los valores que maestros, maestras y profesores o profesoras deben poseer para socializar y contagiar al alumnado estudiantil, a lo que se agrega el manejo de métodos de enseñanza relacionados con los contenidos, las competencias comunicacionales que les permitan interactuar con





estudiantes, padres y madres de familia, colegas; el dominio de técnicas derivadas de los avances más modernos de las tecnologías de la información y la comunicación, las competencias para la investigación y la reflexión acerca de sus propias prácticas (Marcelo y Villant, 2010)

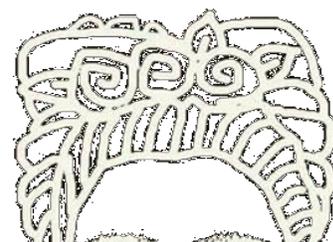
De acuerdo a esto, tan importante como lo es, el déficit de socialización enlistamos las principales causas de dicha problemática:

- ✓ Producido por el debilitamiento de las instituciones de socialización primaria y secundaria en especial del núcleo familiar y la escuela.
- ✓ La aparición de nuevos escenarios y agentes educativos como consecuencia en buena medida de la generalización de las tecnologías digitales de la información y la comunicación y su ubicuidad creciente en todos los ámbitos de la actividad de las personas.
- ✓ La pérdida de prestigio y el cuestionamiento creciente de la legitimidad de las instituciones educativas y del profesorado como detentadores y socializadoras del conocimiento
- ✓ La aparición de nuevas necesidades de aprendizaje y de formación.
- ✓ La extensión de los procesos de formación y de aprendizaje a lo largo de la vida.

Ya no se trata de solo mejorar tal cual de los sistemas educativos, se trata de una reestructura del sistema educativo que se acople al entorno social de las y los estudiantes:

- ✓ Currículo
- ✓ Metodología
- ✓ Didáctica
- ✓ Formación del profesorado
- ✓ Materiales didácticos
- ✓ Organización y funcionamiento de los centros educativos-
- ✓ Gobernabilidad del sistema

6.2.4 Sugerencia para fortalecer el aprendizaje





Técnica: Microconferencia¹⁶

Objetivo:

Promover la emisión de opiniones críticas en público respecto al tema de los retos de la educación y el papel que juega en el ámbito político de las mujeres.

Procedimiento:

Previamente

Acondicionar las instalaciones de modo que los y las participantes se ubiquen en media luna, salón adecuado y con suficiente iluminación pero sin interferencia de ruidos externos que perjudiquen la comunicación.

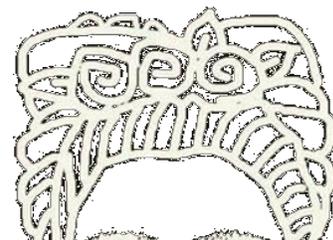
Identificar previamente a diferentes personas participantes que hay la posibilidad de que en algún momento se convierta en conferencistas sobre temas de Educación y Mujeres, apoyar, orientar y facilitar tiempo para que las personas participantes interesadas se preparen y planifique la conferencia de no más de 5 minutos, sobre el tema que mejor han comprendido durante el desarrollo del proceso de formación de presente módulo.

Además asegurarse de disponer de una caja que contenga papeles con diferentes títulos sobre temas a desarrollar, según los temas preparado por las personas participantes, todo relacionado con "Educación y Mujeres" es decir es como un sorteo para ver quienes son las personas seleccionadas, asegurarse que no sean mayor de 6 personas.

Durante el evento:

En plenaria y todos colocados en media luna se procede a la selección de los temas, extrayendo de la cada primero unas tres, de modo que exponen sus ideas, luego una reflexión colectiva sobre las exposiciones, seguidamente las tres restantes y se repite el procedimiento.

¹⁶ Idem. Técnica apropiada y adaptada a partir de la "Guía de formación para la participación social y política de las mujeres".

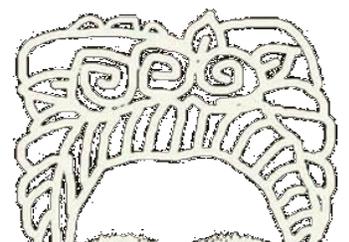


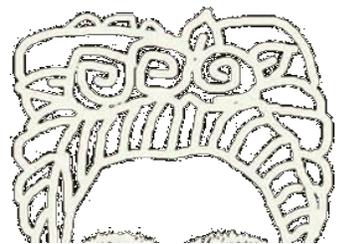


7. Algunas Instituciones Gubernativas y no Gubernamentales que promueven la participación política de las Mujeres en Guatemala

- Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala. - CODEFEM-
 - Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-
 - Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-
 - Instituto Universitario de la Mujer -IUMUSAC-

¿Qué otras conoce usted?







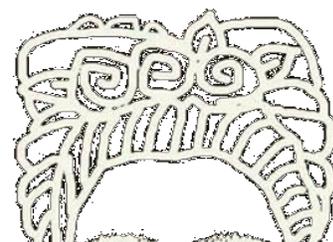
Características del Curso

Lo que se busca de la (el) participante:

- Conozca, interprete y utilice los fundamentos de la participación política de la mujer.
- Analice y promueva la participación política de la mujer de acuerdo a los conocimientos obtenidos durante el proceso de formación.
- Asuma un compromiso de ser multiplicador (a) de la importancia de implementar la enseñanza de la participación democrática-política de las mujeres en su entorno social.
- Participe activamente en las actividades y desarrollo del proceso de formación.

Perfil de la (el) participante:

- Estudiante de nivel diversificado y/o universitario.
- Disponibilidad de horario para las clases presenciales.
- Muestre confianza de si misma(o).
- Emita opiniones durante el proceso de formación.
- Sea participativo, crítico(a), dinámico(a) para que el proceso de formación sea significativo.
- Tener noción de los temas del módulo.
- Se caracterice por poner en práctica el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.
- Estar dispuesta(o) a aprender a desaprender.





Número de participantes:

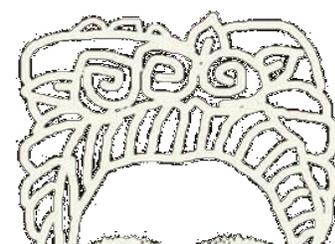
- Se sugiere que el número de participantes debe ser limitado a 25 personas por facilitador (a).

Experiencia y conocimiento de la/el facilitadora:

- Su campo de actuación sea relacionado a derechos humanos (de preferencia derechos de la mujer y mujer indígena).
- Haber participado en otros procesos de formación.
- Amplio criterio y conocimiento con relación a participación política de la mujer.

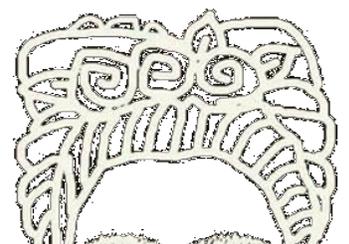
Modalidad	Cantidad	Duración de cada sesión
Sesiones presenciales	6 sesiones	5 o 6 horas por cada sesión
Trabajos a distancia	2 tareas máximo por sesión	Dependerá del tiempo que haya entre una sesión y otra.
Presentación de trabajo final	1 sesión	5 horas.

*Al finalizar el proceso de formación se debe extender una constancia o diploma de participación siempre y cuando se haya cumplido con el 85% de los criterios de de evaluación.



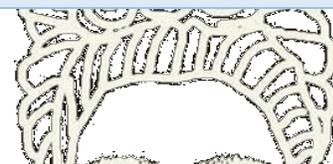
Evaluación

Asistencia	50 puntos
Presentación de Trabajos	10 puntos
Trabajos por Módulo (durante las sesiones presenciales)	10 puntos
Presentación de Proyecto Final	20 puntos
Participación Activa	10 puntos
TOTAL	100 puntos*



Diseño Metodológico

Unidad	Contenido	Actividades
<p>Primera Unidad</p> <p>Hacia un sistema pedagógico-Político</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ¿Por qué es necesario partir de un sistema Pedagógico Político? ❖ La comunidad Educativa como protagonistas para el fortalecimiento educativo <ul style="list-style-type: none"> ○ El papel del Estado ○ El papel de las familias ○ El papel del alumnado ○ El papel de la persona que ejerce la docencia ❖ Metodologías con enfoque Pedagógico Pólítico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección del Documental “La Educación Prohibida”. • Lluvia de ideas para análisis del documental. • Mesa redonda para conclusiones de las metodologías pedagógico-político. • Dinámica “El Muro” para evaluación de la unidad.
<p>Segunda Unidad</p> <p>Antecedentes Históricos de la participación Política de la mujer</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Una visita al pasado. <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Cómo se dio la inclusión del voto femenino? ❖ La primera Ola del Feminismo ❖ La Segunda Ola del Feminismo ❖ La Tercera Ola del Feminismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de la película “Sufragista” • Debate de opiniones acerca de la película. • Lectura sugerida sobre feminismo. Utilizar la técnica de conversatorio para analizar el artículo. • Dinámica “Palabras Encadenadas” para evaluar la unidad.
<p>Tercera Unidad</p> <p>La Democracia como punto de partida para una equidad en el voto popular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El papel de la democracia para lograr la participación plena de las mujeres en el ámbito político. <ul style="list-style-type: none"> • Democracia directa • Democracia representativa o indirecta • Democracia participativa ❖ Mujer, Educación y Democracia 	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas para intercambiar opiniones sobre el tema de DEMOCRACIA. • Cuestionario • Otras que se acoplen a los contenidos. • Dinámica “En esto Creo” para evaluación de la unidad.



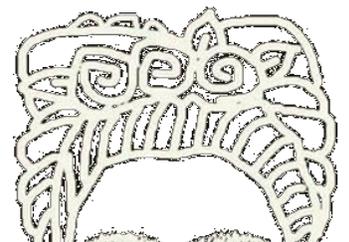


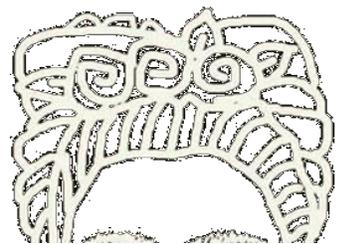
<p>Cuarta Unidad</p> <p>Participación Política de las Mujeres de América Latina en el siglo XXI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Logros significativos ❖ Factores de limitación de la participación política de las mujeres. ❖ Incidencia Política desde otros espacios. ❖ En América Latina. ❖ Lectura “Las históricas elecciones en Arabia Saudita en las que las mujeres votan por primera vez. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica “Telaraña”: las participantes dan a conocer su opinión sobre los logros significativos de la participación política en Guatemala. • Análisis y exposición grupal de los factores de limitación de la participación política de las Mujeres. • Dinámica “El árbol de la igualdad” como evaluación de las biografías y sus aportes. • a través de un ensayo las participantes darán a conocer su opinión personal sobre el contraste de las mujeres que han tenido participación y las que aún están limitadas.
<p>Quinta Unidad</p> <p>Principales retos de la participación política de la Mujer</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las luchas por la reivindicación. ➤ Punto de vista de Mujer Indígena. ➤ Corrientes feministas que abordan el nuevo mapa mundial del feminismo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Con la técnica de GABINETE las participantes forman grupos para llegar a conclusiones acerca de las luchas por la reivindicación. ➤ En mesa redonda los grupos de trabajo analizan y exponen los distintos factores que influyen la triple exclusión de las mujeres propiamente indígenas (por ser pobre, por ser mujer y por ser indígena). ➤ Investigación individual de otras corrientes feministas. ➤ Dinámicas ¿Cuántas mujeres hay en nosotras? Para evaluación de la unidad.
<p>Sexta Unidad</p> <p>Retos de la Educación para un verdadero cambio social</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desafíos ❖ Los principales desafíos educativos <ul style="list-style-type: none"> • Cohesión social y la integración cultural • Acceso a Tecnologías • Formación Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A través de una lluvia de ideas se expondrán los retos de nuestro sistema educativo actual. ➤ Investigación individual de otros desafíos educativos.





		➤ Micro conferencia para resaltar los puntos importantes de la undiad.







Bibliografía

Agenda Feminista (2011). *Reflexiones feministas en Guatemala memorias de un proceso. Guatemala.*

Azpuru, D. (2007). Cap. I Marco Teórico y Metodológico. En L. Blanco, R. Córdova, N. Loya, C. Ramos, A. Zapata. (Eds.) *Construyendo la democracia en sociedades posconflicto. Un enfoque comparado entre Guatemala y el Salvador.* (pp. 15-39). Guatemala: F & G Editores.

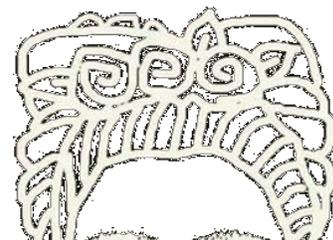
Cobo, R. (2009). Cap. I: Otro recorrido por las ciencia sociales: Género y teoría crítica. Primera parte: Recorrido historico del feminismo: tradición intelectual y movimiento social. En M. Aparicio, B. Leyra, R. Ortega (Eds.) *Cuadernos de género: Políticas y acciones de género. Materiales de formación.* (pp. 13-31). Madrid, España.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM (2010) *El progreso de las mujeres en el mundo informe bienal de UNIFEM.* New York, EU: NY UNIFEM 2000.

Fumagalli L. (2015). La mejora de los resultados del aprendizaje escolar: Qué hacer desde las políticas curriculares. En M. Poggi, G. Almirón, M. Moreira, M. Bilagher, G. Brener, L. Fumagalli, ... & A. Ferrer. (Ed) *Mejorar los Aprendizajes en la Educación obligatoria.* (pp. 17-18). Buenos Aires, Argentina: Ediciones IIPE-UNESCO.

Lux, O. (2011). Tercera Parte. La participación política de las mujeres indígenas: importantes desafíos. En M. Lagarde, A. Valcárcel, (Coords.) *Pensamiento Iberoamericano: Feminismo, Género e Igualdad No. 9* (pp. 247-262). Madrid, España.

Massolo A. (2007). Cap. I. Procesos y Contextos de la Participación Política. *Participación política de las mujeres en*





el ambito local en América Latina. Preparado para el UN-INSTRAW. (pp. 16-31). Santo Domingo, República Dominicana.

Pérez C. (2005). La igualdad entre hombres y mujeres: La lucha por la igualdad de derechos de las mujeres. Recuperado de http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena12/quincena12_presenta_1a.htm

Vaillant, D. (2010). Segunda Parte. Capacidades docentes para la educación del mañana. En M. Álvaro, M. Poggi. (Coords.) *Pensamiento Iberoamericano: Presente y futuro de la educación iberoamericana No. 7* (pp. 113-128). Madrid, España.

W. Feinberg, C. Torres (2014). Democracia y Educación: John Dewey y Paulo Freire. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*. (pp. 31-40). España.

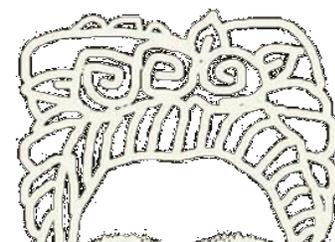
Brolo, Javier y Blas, Ana Lucia (2012) Primera Edición.

Informe Analítico del Proceso Electoral Guatemala 2011. Editor Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES. Guatemala.

Colección Pensamiento II (2008). Emma Chiriz conversa con Ana Cofiño. Guatemala: El librovisor, Ediciones Alternativas del Centro Cultural de España en Guatemala.

Actividades de Fortalecimiento de Aprendizaje

Garrachón R.; Martínez L. (2008). Guía de formación para la participación social y política de las mujeres. Manual de la profesora. http://www.afundacion.org/docs/socialia/guia_formacion_participacion_social_politica_mujeres.pdf





Ilustraciones

Proyecto Kahlo. Revista digital feminista en español. <http://www.proyecto-kahlo.com/>

Lecturas Sugeridas

Canjura L. (2015). A la mierda tu feminismo ¿Por qué el feminismo tiene tan mala reputación?. *Diario digital NOMADA*. <https://nomada.gt/a-la-mierda-tu-feminismo/>

Doucet L. (2015). Las históricas elecciones en Arabia Saudita en las que las mujeres votan por primera vez. *British Broadcasting Corporation BBC*. http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151128_arabia_saudita_mujeres_sufragistas_bd

